EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.530

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 5 ENERO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Importante plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

Madrid.— En la Subsecretaría de E. Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros estudió con todo detenimiento un importante plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas.

GOBERNACION. — Expediente de adquisición de terrenos para la Dirección General de la Guardia Civil por 362.098'33 pesetas.

Expediente de fijación de la línea jurisdicción entre los términos municipales de Cualedro y Monterrey (Orense).

Expediente de fusión de los términos municipales de San Vicente de Calders y Vendrell (Tarragona).

EJERCITO. — Decreto por el que se autoriza la celebración de un concurso-oposición para especialistas operadores de Radio.

—Decretos por los que se promueven al empleo de general de brigada de Infantería al coronel don Francisco Rovia, y a general de Brigada de Artillería al coronel don Enrique Vera.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada don Augusto Jordá.

—Decreto por el que se concede el empleo de general de brigada honorífico al coronel de E. M., don Luis Molina Rodríguez.

—Decreto por el que cesa en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar el general de brigada del Ejército del Aire, don José María Aymat.

—Decreto por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de brigada del Ejército del Aire, don Julio Ríos Argueso.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aclara el artículo 12 del Decreto orgánico del Secretariado de los Tribunales de 31 de enero de 1935.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de construcción de prisiones.

HACIENDA.—Decreto por el que se asimilan a efectos fiscales los aguardientes u holandas de sidra a las de vinos puros.

Orden de cesión al Consejo ordenador de minerales de interés militar de la mina «Marbella», de grafito.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se dispone la construcción de un edificio destinado a grupo escolar en la ciudad de Moguer (Huelva).

—Decreto por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a escuelas en la colonia de viviendas económicas Guillén Lafuerza, de la ciudad de Oviedo.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de diversos edificios destinados a escuelas de la ciudad de Vigo, en régimen especial de colaboración con aquel Ayuntamiento.

—Decreto por el que se declara artístico al Parque madrileño llamado «Quinta del Berro».

—Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos a la iglesia parroquial de Santiago, de Guadalajara e iglesia del antiguo convento de Agustinos de la Mantería (Zaragoza).

OBRAS PUBLICAS. —Decreto por el que se autoriza al ministro de O. Públicas para conceder al Instituto Nacional de Industria un aprovechamiento de aguas del río Sil y el correspondiente hidroeléctrico.

Orden relativa al paso de la ría de Eo por el ferrocarril Ferrol-Gijón en las inmediaciones de Vegadeo.

MAC ARTHUR EXPRESA SU DESAGRADO

Por el control soviético-norteamericano en Corea

MAC ARTHUR

Wáshington, 4.—En un informe enviado al departamento de Guerra, el jefe supremo aliado en el Japón, general Mac Arthur, ha expresado su desagrado por el control soviético-norteamericano en Corea.

En un primer informe como jefe supremo aliado en el Japón, el general Mac Arthur dice que el control conjunto llevará consigo «graves consecuencias» que afectarán principalmente al pueblo coreano. Según la agencia United Press el informe en cuestión fué redactado antes de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Moscú, donde se acordó el establecimiento de una comisión soviético-norteamericana en Corea y se convocó una reunión de los mandos militares ruso y norteamericano en esta península, para establecer la coordinación en los asuntos administrativos y económicos.

El general Mac Arthur propone en su informe la utilización de los servicios del personal civil y militar japonés que se encuentra en las islas del Pacífico para reconstruir los sectores afectados por la guerra y aprovechar de esta manera la mano de obra de estos hombres que permanecen ociosos.—Efe.

Importantes disposiciones oficiales

Se deja sin efecto la prescripción en el pago de intereses de la Deuda exterior

Inscripción, división y redención de censos

Madrid, 4.—El «Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se deja sin efecto la prescripción en el pago de intereses de la Deuda Exterior durante el período del primero de septiembre de 1939 a 31 de mayo de 1945. El plazo de prescripción de intereses y capitales de la Deuda Pública española al portador de cualquier clase, del Estado, del Tesoro, de las Diputaciones y Ayuntamientos, cuando se trata de vencimientos anteriores a la publicación de la presente ley, se considerará interrumpido total o parcialmente, según los casos, durante el período de tiempo comprendido entre primero de septiembre de 1939 y 31 de mayo de 1945, siempre que concurran las circunstancias siguientes: Que el presentador de los títulos o cupones, o la persona, de quien el presentador tuviera su derecho, estuviere o hubiese estado domiciliado legalmente en el extranjro; que el presentador acredite que los valores le pertenecen legítimamente, o que se justifique, asimismo que los títulos o cupones estuvieron legalmente fuera de España durante el período de tiempo no computable, con arreglo a la presente ley. Cuando de la justificación a que se refiere este último caso resulte que los valores salieron legalmente de España dentro del período de tiempo expresado anteriormente, el plazo no computable a efectos de prescripción quedará reducido al comprendido entre la fecha de la salida de los valores del territorio nacional y el día 31 de mayo de 1945.

El plazo de prescripción del derecho al cobro de los créditos reconocidos y liquidados relativos a intereses y capitales de las Deudas a que se refiere esta ley, se considerará interrumpido durante igual lapso, siem-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

Unidad y serenidad

El Tribunal Supremo de Justicia, ha sido recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado, en el Palacio de El Pardo. Acudieron los altos jueces españoles a testimoniar al Caudillo la plena e inquebrantable adhesión de la Suprema Magistratura, que aunque desligada de los problemas políticos y con su esfera de acción independiente dentro del Estado, es al fin y al cabo española y no podía por menos de reaccionar patrióticamente ante la viril protesta que el Gobierno ha hecho pública contra la campaña difamatoria que desde el extranjero se hace contra nuestra Patria.

Ello, como el Caudillo ha dicho, es la mejor prueba de la unión española. Unidad que nace del sentimiento de la justicia de nuestra causa y que se manifiesta en este ambiente de serenidad y de firmeza, tan certeramente expresado en la nota del Gobierno.

El panorama mundial no es precisamente alentador. Ni en lo internacional ni en lo puramente propio del orden interno de cada pueblo. Todos los esfuerzos de los hombres de buena voluntad son pocos para encarrilar a un mundo enloquecido. Y tanto más cuanto que estorban su acción juiciosa y responsable los incontrolados que, no obstante su oriundez sospechosa o francamente reprobable, mueven resortes poderosos con los que hacen más difícil toda obra equilibrada en beneficio de la pacificación.

Así puede ocurrir el contrasentido de que cuando se pretende crear una relación de convivencia entre los pueblos, suene más fuerte que las voces serenas de la concordia y de la verdad, el grito contra España a través de los periódicos y de la radio de un sector político de varios países con los que nuestro Gobierno ha mantenido siempre cordialísimas y correctísimas relaciones. Clamor tanto más sin razón cuanto que España no es hoy incógnita alguna para nadie. Sus puertas están abiertas de par en par para todo el que quiera conocernos, con una absoluta libertad de movimientos, de información y envío de la que obtenga para el extranjero. Aquí no se secuestra a nadie, ni a nadie se impone cortapisa alguna para contar a los demás lo que ve.

Pero nunca los que han venido contaron mal de nosotros; sino quienes no aceptan la invitación. Y es que lo que les interesa no es decir la verdad sino injuriar con la mentira, aunque la mentira sea tan burda que no pueda engañar sino a quien quiere deliberadamente ser engañado.

A ella oponemos la serenidad de un pueblo que se sabe dueño de sus destinos y sabia y rectamente dirigido por quien nos ha demostrado ser buen piloto.

LA INDEPENDENCIA DE ALBANIA

Fuerzas de patriotas albaneses, durante un desfile por las calles de Tirana, capital de Albania, para conmemorar la liberación

El año 1946 será el de la "decisión" de Norteamérica

Truman critica al Congreso por sus dilaciones en la reconversión para la paz

"El Gobierno necesita poderes para mantener bajos los precios o pronto tendremos ante nosotros la inflación"

Wáshington, 3.—El presidente Truman, en un discurso radiado, ha proclamado que el año de 1946, será el «año de decisión» de Norteamérica. «Este año—dijo—tendremos qué adoptar la decisión que determinará si vamos a ganar o no este gran futuro en nuestra Patria, por el que luchamos tan valientemente. Nuestros problemas domésticos de postguerra son tan graves y, en muchos aspectos, tan difíciles como nuestros problemas internacionales. A menos que podamos hacer frente prontamente a la necesidad de obtener una plena producción y empleo en el país, nos encontraremos frente a graves consecuencias. Serán graves no sólo por lo que significan para el pueblo norteamericano como tal, sino también por lo que puedan afectar a nuestra posición como «leader» entre las naciones del mundo».

El presidente advirtió que los próximos serán difíciles. Criticó al Congreso norteamericano por sus dilaciones en la reconversión para tiempos de paz. Dijo que el Congreso había hecho todo lo debido al cumplir sus responsabilidades en asuntos exteriores, «pero—agregó—cuando nos volvemos a nuestros problemas domésticos, nos encontramos resultados similares de objetivos conseguidos y progresos.

Subrayó que los principales objetivos que deben ser alcanzados, son:

Primero.—Reconvertir la economía de guerra a economía de paz, tan rápidamente como sea posible.

Segundo.—Conservar los empleos, salarios y poder de compra, a alto nivel durante la transición, y;

Tercero.—Evitar que los precios de las mercancías se eleven al mismo tiempo.

«Hemos avanzado—prosiguió—en el camino de volver a nuestros obreros y fábricas a su labor de paz, pero estamos lejos de nuestra meta».

El presidente Truman recordó que inmediatamente después de la rendición japonesa, los representantes de los Sindicatos industriales y agrícolas, le hicieron promesas de cooperación durante la reconversión. «Siento decir—agregó—que estas promesas no han sido del todo cumplidas. En consecuencia, en nuestro camino se han puesto muchos obstáculos y hemos tenido que tratar de evitar los peligros de deflación».

Refiriéndose al problema de los conflictos laborales, Truman admitió que se encontraba profundamente preocupado de su futuro. Reiteró su opinión de que la única solución se encontraba en una oficina de arbitraje y pidió que el Congreso aprobara la legislación propuesta a este efecto.

Puso de relieve el peligro de los conflictos industriales y advirtió que «cada día, la producción se retrasa y los artículos civiles no llegan a los mercados por huelgas o «lock outs», lo que perjudica a la reconversión». Se han perdido ya millones de dólares en salarios. Por esta razón, urge que el Congreso apruebe esta legislación sin dilación. Hoy, las presiones que empujan hacia la inflación, son muchas veces más fuertes que las que causaron la inflación después de la primera guerra mundial y ocasionaron la depresión de 1920. Estas presiones pueden producir una inflación y un derrumbamiento, que serían mucho peores que en 1920. El Gobierno necesita poderes para mantener bajos los precios, o pronto tendremos ante nosotros la inflación».

Manifestó después que la penuria de alojamientos es el problema más difícil actualmente. «Necesitamos—dijo—unos cinco millones de casas más. Debemos utilizar la misma imaginación y la misma resolución que nos permitió crecernos para vencer la potencia nazi y japonesa. Con esta imaginación y determinación, podremos movilizar nuestros recursos para producir los alojamientos que necesitamos. Unas relaciones estables mundiales, exigen una plena producción y un pleno empleo de Estados Unidos. Hay voces de derrota, desaliento y timidez entre nosotros, que dicen que no podemos hacerlo. Con ellos me enfrento. No nos guiarán al éxito estos hombres de poca fe. No podemos evadir nuestro puesto directivo en el mundo de la postguerra. Los problemas de nuestra economía no serán resueltos por hombres tímidos, que desconfían unos de otros. No podemos entrar en 1946 con espíritu vacilante de irresolución».

«Los hombres y mujeres que hicieron grande a este país—concluyó—y lo mantuvieron libre, eran el pueblo sencillo con valor y fe. Justifiquemos esta herencia».—Efe.

Después del viaje del Caudillo a Extremadura

EL PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACION DE FINCAS RUSTICAS EN LAS CORTES

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE, DON ESTEBAN BILBAO

Madrid, 5. — El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde. Les dijo que acababa de llegar a las Cortes el proyecto de Ley sobre expropiación de fincas rústicas, previa declaración de interés social y siempre con la debida indemnización a los propietarios. Esta Ley, dijo el señor Bilbao, es una consecuencia de la visita del Caudillo a Extremadura. Su transcendencia aparece definida de una manera clara y terminante en el preámbulo, donde se explica la necesidad de la misma, en aras de la hermandad de todos los españoles.

Se declarará en el expediente el reconocimiento de interés social como justificativo de la expropiación derivada de los problemas del régimen de la tierra y, en su consecuencia, en el dictamen figuran las normas para que el Instituto Nacional de Colonización, organismo de crédito especializado en tales problemas, pueda llevar a cabo la ejecución de las propuestas y siempre dentro de las más escrupulosas garantías. La resolución de todos y cada uno de los casos será encomendada al Consejo de Ministros, como supremo organismo de la administración del Estado.

El proyecto determina, asimismo, todas las condiciones para obtener la declaración de «interés social».

El propietario de la finca expropiada, como cualquier persona que pueda sentirse directamente afectada por la medida, serán oídas en el expediente que se instruya.—Cifra.

La Conferencia de las Naciones Unidas

Don Joaquín Fernández y Fernández (izquierda), Ministro chileno de Asuntos Exteriores y el Dr. Y. V. Soong, Ministro chino de Asuntos Exteriores, representantes de sus países en la Conferencia de las Naciones Unidas

DE GAULLE A SUIZA

DURANTE SU AUSENCIA SERA SUSTITUIDO POR AURIOL

París, 4.— Oficialmente se anuncia que el general De Gaulle ha salido de vacaciones para Suiza, donde visitará a su hermano Javier, cónsul francés en Ginebra.

Después se trasladará a la Costa Azul, donde pasará unos días. Durante su ausencia será sustituído por el ministro de Estado, Vicent Auriol.—Efe.

EN CATALUÑA SE SUAVIZA EL REGIMEN DE RESTRICCIONES

Barcelona, 4.—La Delegación Técnica especial ha dictado nuevas normas para suavizar el actual régimen de restricciones de flúido eléctrico, en vista de las mejoras generales de las condiciones hidráulicas, registradas en España últimamente.

Dichas normas afectan especialmente a la industria y al comercio. Entrarán en vigor a partir del próximo lunes.—Cifra.

LLEGA EL «CAMPERO»

Barcelona, 4.—Procedente de Aruba ha llegado esta tarde el buque tanque «Campero».—Cifra.

El Gobierno francés reconoce al Gobierno austriaco

París, 3.—El Gobierno francés ha decidido reconocer «de jure» al Gobierno austriaco.—Efe.

ADHESION AL CAUDILLO DE LA ORGANIZACION SINDICAL

IDENTIDAD CON LA VIRIL NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL CONTRA LOS EXTREMISTAS QUE NOS CALUMNIAN

LA JUDICATURA CON FRANCO

En la Delegación Nacional de Sindicatos se han recibido telegramas de todos los organismos sindicales, expresando su adhesión e identidad con la nota dada por nuestro Gobierno sobre la campaña que en el exterior se desata contra España por elementos extremistas para que la organización sindical haga llegar al Jefe del Estado su adhesión incondicional.

ADHESION DE LA TERRITORIAL DE BARCELONA

Barcelona, 5. — El presidente de la Audiencia, ha remitido los siguientes telegramas: Al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: «Adhesión sincera del personal judicial de esta Territorial a manifestaciones expresadas por Excmo. Sr. Presidente Tribunal Supremo.» Y al presidente del Tribunal Supremo: «Ruego V. E. se sirva aceptar adhesión personal judicial este territorio a exposición hecha por V. E. a S. E. el Jefe del Estado.—Cifra.

ACUERDO MUNICIPAL

Jerez de la Frontera, 5.—En su sesión de ayer noche, el Ayuntamiento acordó expresar a Su Excelencia el Jefe del Estado su más incondicional adhesión con motivo de la nota recientemente publicada, y que sale al paso de la campaña de difamación contra nuestra Patria.—Cifra.

Lord Halifax no se propone dimitir

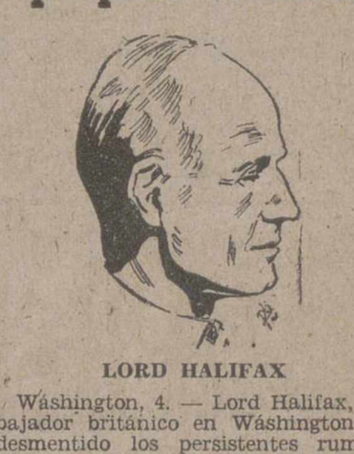

LORD HALIFAX

Wáshington, 4. — Lord Halifax, embajador británico en Wáshington, ha desmentido los persistentes rumores de que tenía la intención de dejar su cargo. «Pienso permanecer en Wáshington durante algún tiempo aún», dijo. «Este es mi último cargo—añadió—y cuando lo deje me retiraré a mi granja».—Efe.

El carbono 13 sólo comparable a los Rayos X

PARA VER LAS REACCIONES DEL ORGANISMO HUMANO

Londres, 5.—Dos Compañías norteamericanas, con la colaboración de un grupo de hombres de ciencia, de los cuales varios han trabajado en el descubrimiento de la bomba atómica, han desarrollado—dice el corresponsal neoyorquino del diario «The Times»—los métodos de producción en cantidad importante de la sustancia llamada «Carbono 13» isótropa del carbono ordinario, que permite estudiar los trastornos metabólicos y cuya importancia ha de ser comparable con la de los Rayos X, y gracias a ellas podrán verse las reacciones químicas del organismo humano. Hasta ahora, la cantidad producida es muy pequeña, menos de treinta gramos, pero se cuenta con que cuando estén construídas las dos fábricas que aquellas Compañías tienen en proyecto de inmediata ejecución, la producción será quinientas o mil veces mayor. La presencia del «Carbono 13» en el organismo humano puede ser descubierto, a diferencia del carbono ordinario, por medio de un intrumento eléctrico especial, y como quiera que el «Carbono 13» es absorbido como el ordinario por aquel organismo y sufre los mismos procesos metabólicos, éstos pueden ahora estudiarse gracias a ese «testigo».—Efe.

EN LA CARRETERA DE LEDO

Vigilantes norteamericanos, montados en elefantes, se detienen para hablar con el conductor de una niveladora, en la carretera de Ledo

M.C.D.2022

Dietario

ARBOLES EN LA CIUDAD

Se ha discutido mucho si el árbol debe ser aprovechado en el exorno de las ciudades modernas. Hay criterios contrapuestos: para unos el árbol sólo esta bien en plena naturaleza, sobre la campiña, como un elemento decorativo del paisaje. Hincado sobre el asfalto, rodeado de cemento armado, reflejándose en lunas de escaparate y junto a esos otros árboles fingidos de fantasmagóricos frutos luminosos que son las farolas, no riman, en la opinión de algunos técnicos urbanos.

Esta controversia sobre la presencia o el destierro del árbol en la ciudad, ha cristalizado en largas y apasionadas polémicas periodísticas.

El Municipio madrileño, por ejemplo, parece que en cierta ocasión había decretado la extirpación total de los árboles de los boulevares y ello dió lugar a una enérgica campaña oposicionista de casi todos los periódicos madrileños que, en definitiva, consiguieron el indulto de la fronda urbana.

Nosotros, sin reservas, somos partidarios del árbol en todas partes. En la ciudad y en el campo. El árbol es una de las expresiones más bellas de la Naturaleza. Tiene algo de humano y se identifica tan íntima y sentimentalmente con nuestra propia existencia, que en la vida del árbol puede hallarse el mejor paralelismo con la del hombre.

Su floración anual al llegar la Primavera, unge de poesía el triunfo juvenil de la más bella estación del año. Desde nuestro balcón gustamos de establecer una hermandad cordial con el árbol de la vieja Plaza, y entablamos a diario un diálogo amistoso con los buenos mozos—acacias, tamarindos o castaños—que montan su guardia a lo largo de la gran avenida...

Una ciudad sin árboles, ásperamente despojada de toda vegetación, hermética con sus moles de cemento y piedra, siempre será una ciudad ceñuda, fría, inhóspita, llena de rigidez y de misantropía. Por el contrario, una ciudad reconciliada con el árbol, enamorada del árbol, nos abre sus verdes brazos alegres y todos nos sentiremos en ella con mayor dulzura de hogar. Diríamos, por tanto, que el árbol es en la ciudad, lo que ese búcaro de flores que manos femeninas renuevan en la intimidad de nuestro cuarto de estar, sobre el alfeizar de la ventana, por donde entra la luz del día y nos llega un retazo del cielo.

Por ello nos ha parecido plausible el acuerdo que acaba de adoptar nuestro Municipio de repoblar—ahora que es tiempo—los árboles de la ciudad. Un acuerdo que estamos seguros ha de ser cuidadosamente llevado a la práctica. Ello puede ser también el comienzo de esas anunciadas obras de completa y total restauración de nuestros jardines públicos, que con tanta ansiedad y esperanza aguardamos los palentinos.

Numerosos juguetes serán distribuídos a los niños en "AUXILIO SOCIAL"

EL DOMINGO, ENTREGA DE LAS CANASTILLAS

DONATIVO DE JUGUETES. — El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, ha donado para los niños del Jardín Maternal de «Auxilio Social», una atrayente colección de juguetes, que serán repartidos, con los que también regala la Institución, el sábado, víspera de la festividad de los Santos Reyes, a las seis y media de la tarde.

Al acto han sido invitados el Prelado, autoridades y jerarquías de Falange.

DISTRIBUCION DE CANASTILLAS.—A primera hora del domingo, se verificará la distribución de cerca de quinientas canastillas, cunas de recién nacidos y «cunas-moisés», cuya exposición está siendo muy visitada y elogiada en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento, organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s, cuyas camaradas llevarán a los propios domicilios de las interesadas, tan bello presente, con sus correspondientes hatillos.

DELEGACION PROVINCIAL DE «AUXILIO SOCIAL»

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, visitará mañana sábado el «Jardín Maternal y Guardería Infantil de la Obra»

S. E. Rvdma. Doctor Lauzurica, acogiendo con cariño la invitación de la Delegación Provincial de «Auxilio Social», mañana sábado, día 5, a las seis y media de la tarde, visitará las Instituciones de «Madre y Niño», que la Obra tiene establecidas en esta ciudad, en la calle de Héroes del Baleares (Velódromo), al objeto de presenciar el reparto de juguetes a los niños acogidos en las Instituciones.

En obsequio de nuestro querido Prelado, cantarán unos villancicos ante el Nacimiento, acompañado del Coro de Juventudes Femeninas.

El acto, será presidido por autoridades y jerarquías provinciales y jefe del Departamento de la Obra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 4 de enero de 1946.

El Delegado Provincial

MERCERIA "LOLI"

CASA DE SALDOS

Sus compras deben ser realizadas en esta casa, dónde encontrará todo lo relacionado con Mercería, Bisutería, Calzados, etc.

Menéndez Pelayo, 27

Un palentino, Vicario General del Arzobispado de Sevilla

El M. I. Sr. don Tomás Castrillo Aguado

Por el Cardenal Segura ha sido nombrado vicario general del Arzobispado el canónigo doctoral don Tomás Castrillo Aguado.

El nuevo vicario es natural de San Cebrián de Campos (Palencia), y se había posesionado de la canongía doctoral de la Catedral sevillana, el 5 de junio de 1942, y en abril de 1943 se le nombró provisor del Arzobispado, cargo que sigue desempeñando. Ostenta además, la presidencia de la Junta Catequística Diocesana, y es director del Instituto Catequístico.

Con los mejores votos porque Dios siga dispensándole inspiración y aciertos en su nuevo cargo apostólico, enviamos al Doctor Castrillo Aguado, nuestra cordial felicitación.

Delegación Provincial de Abastecimientos

TOMATES CANARIOS EN EL MERCADO PALENTINO

Llegada a esta plaza la primera expedición de tomates de producción canaria, todos los detallistas de frutas y verduras, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, pueden dirigirse desde este momento a cualquiera de los habituales almacenistas de Palencia, con petición de cantidades, a fin de que quede completamente abastecido el mercado.

Por tratarse de artículo de calidad inmejorable y con precio de venta al público inferior al que viene aplicándose, es de esperar ha de tener excelente acogida en el público, el cual conoce además el interés del Gobierno por absorber dentro de los mercados nacionales toda la producción de tomates de Canarias.

Palencia 4 de enero de 1946. — El Gobernador civil interino, *Buenaventura Benito Quintero.*

TRANSPORTISTAS. — Durante el actual mes de enero se llevará a cabo en esta Delegación el canje de los carnets de circulación expedidos por la misma con el fin de que los interesados puedan efectuar las revisiones trimestrales de dichos carnets en el año actual.

Los señores que hayan transferido sus vehículos y que presten servicio en esta provincia, presentarán el carnet para su canje acompañado de instancia en la que conste nombre, domicilio y demás circunstancias personales del nuevo propietario para que este Negociado haga las inscripciones correpsondientes.

Pasado el plazo señalado se procederá en consecuencia contra los propietarios de vehículos que no hayan cumplido esta disposición, instruyendo los oportunos expedientes y sancionándoles de acuerdo con lo prevenido por Circular número 421 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Palencia, 3 de enero de 1946.— **El Gobernador civil interino, Buenaventura Benito Quintero.**

LA DIPUTACION SE ADHIERE A LA NOTA DEL GOBIERNO

UN TELEGRAMA. — El Sr. Presidente ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación un despacho telegráfico que dice así:

«Diputación palentina adhiérese patrióticamente contenido nota Gobierno Caudillo contra campaña antiespañola extranjera».

Junta General de las Jovenes de A. Católica

El domingo, día 6, festividad de los Santos Reyes, se celebra la reunión general a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Nazareth. Se invita a todas las jóvenes de A. C. de cada uno de los cuatro Centros parroquiales de la capital y los interparroquiales especializados de obreras, oficinistas y estudiantes.

La reunión general, tendrá como siempre dos partes, una formativa, a cargo de la señorita Sagrario Ramírez y el M. I. Sr. D. Zacarías Gama, Consiliario diocesano y otra amena, muy interesante y variada, que se ha encomendado al Centro parroquial de S. Lázaro y que interpretará algunas escenas del teatro religioso navideño, de nuestro inmortal Gómez Manrique.

Rogamos a nuestras queridas hermanas y compañeras de A. C., acudan todas y con la mayor puntualidad posible, para comenzar y terminar a tiempo.

La Presidenta Diocesana

ACCION CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El domingo, día 6, se celebrará misa mensual a las nueve de la mañana, a la que tienen obligación de asistir todas las jóvenes asociadas.

IN MEMORIAM

Solemnes funerales en sufragio del Dr. González García

Seis años se cumplen del fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. Prelado, Padre y Pastor amantísimo que fué de Palencia, Dr. Don Manuel González García.

Su noble y venerada figura de santo apóstol, se recuerda en este día con sincero afecto y admiración, porque su obra imperecedera, ahí está entre nosotros, palpitante de amor a la Eucaristía y de actividades sociales y cristianas en las «Marías de los Sagrarios» y «Discípulos de San Juan», en la Casa de las MM. RR. Madres Nazarenas y en sus libros rebosantes de ciencia, de entusiasmo por los niños, de caridad y apostolado por las reformas de las costumbres, de gracejo y gracia divina, sólo dable a los escogidos del Señor.

La pena inmensa que causó su muerte entre todos sus amados diocesanos no se ha mitigado a pesar del tiempo y aún parece que escuchamos su dulce y paternal palabra, llena de consejos sabios y ejemplos evangélicos. Verbo encendido de espiritualidad hacia los Sagrarios Calvarios, de ellos se cuidó hasta la hora postrera, procurando siempre que ni el más apartado y humilde quedase por un instante abandonado. «El Buen Jesús», como él decía, está allí, esperando a todos y nadie que se precie de cristiano, puede dejar de visitarle.

El Doctor González y García, en sus conocidas Pastorales, en su revista, tan celebrada en España y fuera de ella, «El Granito de Arena», fué ante todo el Apóstol de la Eucaristía y hasta quiso que sus restos mortales descansasen junto a la Capilla del Sacramento de la S. I. Catedral, cuya tumba ha sido visitadísima en esta triste fecha.

«EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA», renueva su pesar y se une con sus oraciones y su fervoroso recuerdo al de todos los palentinos, en este sexto aniversario del ilustre Prelado Dr. González y García.

POR EL ALMA DEL DR. GONZALEZ Y GARCIA, OBISPO DE PALENCIA.—Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del que fué Obispo de esta Diócesis, doctor don Manuel González y García, venerado Fundador de las Marías y Discípulos de San Juan, se celebraron varios actos piadosos en la S. I. Catedral y en la Casa de Nazareth, con asistencia de numerosos fieles.

En nuestro primer templo, a las once de la mañana, tuvieron lugar solemnes funerales, presididos por nuestro Reverendísimo Prelado, doctor Lauzurica y Torralba, cantándose al final un responso.

Durante toda la mañana fué muy visitada la sepultura del ilustre Obispo fallecido.

¡¡ REYES !!

El regalo más práctico, una pluma estilográfica

'REGIA' - Gutiérrez

Mayor, 175

Cartel de la Falange

Interesantes marchas del Albergue de Montañeros y Esquiadores

De regreso de Vallejo de Orbó, donde se encuentra instalado el Albergue de Montañeros y Esquiadores «Arturo Pérez Roldán», del Frente de Juventudes palentino, en el que treinta y tres mandos de las Falanges Juveniles de Franco de la capital y de los pueblos de Aguilar, Guardo, Vallejo, Barruelo, Alar, Villada y Venta de Baños, realizan un curso de compenetración falangista y prácticas de montañismo y esquí, el secretario provincial del Frente de Juventudes informa que éste sigue su desarrollo normal.

Uno de los primeros días realizaron una interesante escalada del Terena, recorriendo los lugares famosos de nuestra guerra, el domingo pasado realizaron una interesante marcha a Cervera de Pisuerga, donde se celebró el partido decisivo del campeonato provincial de fútbol entre los equipos de Barruelo y Vallejo.

Las fiestas de final y principio de año las celebraron en íntima camaradería, con asistencia de autoridades locales y celebraron un partido de fútbol entre un equipo del Albergue y otro de Vallejo de Orbó, habiendo visitado también varias veces Barruelo.

A pesar de que las nevadas de este año aun no han sido muy grandes, el magnífico deporte de esquí, lo han realizado en las cumbres de la sierra de Brañosera, después de emocionantes escaladas.

El día 2 realizaron parte en tren y parte andando, una interesante marcha a Reinosa, en donde visitaron la Constructora Naval y las cosas más importantes de dicha ciudad.

El próximo domingo irán a Aguilar de Campóo, donde será clausurado el Albergue, dislocándose en la noche de este día el Albergue.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ Y PIM-POM COMIENZA EL SABADO.—Como ya se anunció, el sábado, día 5, dará comienzo en Aguilar de Campóo, el campeonato provincial de ajedrez y pim-pom, en el que participan equipos de la capital y provincia y que se desarrollará durante los días 5, 6 y 7.

Ya han comenzado a concentrarse los equipos del Norte y los de Palencia y el Sur saldrán el sábado, en el mixto para Aguilar.

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS.—Se advierte a todos los pensionistas de esta Provincial, que previa presentación de la correspondiente fe de vida, se pone al cobro la nómina correspondiente al mes de noviembre.

El Jefe Provincial de la Milicia

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Precisando conocer el domicilio del productor Francisco Ortiz, por medio de la presente nota se interesa del mismo, participe bien por escrito o personalmente, su domicilio, a fin de darle a conocer un asunto relacionado con el mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 2 de enero de 1946.

OBRA SINDICAL DE «PREVISION SOCIAL»

DE INTERES PARA LOS ANCIANOS.— La Obra Sindical "Previsión Social", inicia la labor de confección de un censo que comprenderá a todos los ancianos que hayan trabajado por cuenta ajena y que no se encuentren afiliados al Régimen de Subsidio de Vejez.

En los pueblos de la provincia, podrán dirigirse a los corresponsales de nuestra Obra y en esta capital, a la Jefatura Provincial (Menéndez Pelayo, 25, segundo, derecha), para así cubrir la correspondiente declaración.

Para aclarar dudas, se advierte que esta afiliación solamente se refiere a aquellos que hayan prestado servicios por cuenta ajena, estando excluídos los trabajos domésticos.

Para conseguir la mayor rapidez en el desarrollo de esta misión, se participa el establecimiento de un plazo, a partir del día 28 del presente mes, que finalizará el 20 del próximo mes de enero.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 29 de diciembre de 1945.—*El Jefe provincial de la Obra.*

NIÑOS, LOS REYES

Han traído preciosas bicicletas, balones, pistolas, escopetas y muchos juguetes; los tienen escondidos en

CASA NEIRA

HERNIADO Desde el primer día debe cuidar su hernia, para evitar el peligro y desarrollo constante de la misma. Con el Super Obturador HERNIUS automático, le será fácil contenerla y neutralizarla con la máxima comodidad. Sin tirantes, peso, elásticos, ni presiones molestas, se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7983).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia, el día 9 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. BLANCO, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 1, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, pral. — Barcelona, Montera, 30, pral. — Madrid.

Religiosas

SANTA MARINA.—El sábado, día 5, da principio en esta parroquia la solemne y tradicional Novena en honor de la Sagrada Familia de Nazareth. Por la mañana, misa de Comunión, con ejercicio de la Novena, a las ocho y media, y los cultos de la tarde a las siete y media, en los que predicará el Rvdo. Clero parroquial.

SAN FRANCISCO. — Comunión Reparadora: Los Caballeros Reparadores celebran su Comunión mensual el día de los Santos Reyes en la misa de nueve.

Se suplica una asistencia puntual y también se ruega depositen a la salida, la cédula de invitación.

Día de los Santos Reyes.—Se celebra con solemnidad esta fiesta en San Francisco, con sermón en la función de la tarde.

SAN PABLO.—Orden Tercera de Santo Domingo.—En la sacristía, a las cuatro y media, tendrá lugar la fiesta de Compañeros de Oraciones.

Se regalará un hermoso Misal Diario.

En esta fiesta íntima no debe faltar ninguno y la asistencia debe ser puntual.

Primeros sábados del Rosario.—El primero que celebramos en el presente año será a intención de doña Teresa Monares, viuda de Fernández.

El Rosario de Aurora, a las siete y media. Ejercicio solemne, con sermón del M. R. P. Prior, a las siete y media.

Novena del Beato Capillas. — Como preparación para la fiesta del gran santo palentino, protomártir de la China, Francisco F. de Capillas, se celebra en San Pablo solemnísima novena. Del 7 al 15 de enero.

Vuelve a predicar a nuestra ciudad el director que fué del Seminario de Misioneros de Villava, Navarra, Muy R. P. Javier Ariz.

Quienes deseen se celebren misas ane la Reliquia sagrada del Beato Capillas, acudan con tiempo a solicitarlo en San Pablo.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Asociación de la Santísima Virgen de la Salud, celebra sus cultos mensuales el sábado, 5.

A las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la misa de Comunión y el ejercicio de la tarde, comenzará a las siete.

LA VIDA EN LA CIUDAD

HACIENDA

MORATORIA POR CONTRIBUCIONES DIRECTAS, INDIRECTAS O IMPUESTOS.—Por la ley de Presupuestos de 31 de diciembre último, se concede la moratoria a todos los contribuyentes que, a partir de la publicación de dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» de primero del actual), hasta el TREINTA Y UNO del actual, ambos inclusive, declaren ante las oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o conceptos tributarios por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor de la Hacienda Pública, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, «quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora, correspondientes al Tesoro».

Lo que para conocimiento de los interesados, se hace público la presente moratoria por medio de la Prensa, Radio y «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan acogerse a la misma los contribuyentes de buena fe.

Palencia, a cuatro de enero de 1946. El Delegado de Hacienda, *Laureano Felgueroso.*

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión y residentes en esta capital, que la distribución del suministro de Intendencia Militar de esta plaza, se efectuará en los depósitos de la misma, los días 8 y 9 del actual, de nueve a doce de su mañana, en la inteligencia que el que no le extraiga en las fechas señaladas, perderá el derecho al mismo.

Palencia 4 de enero de 1946. — *El Vocal Militar Jefe.*

Diario Hablado

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Al margen de la vida».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 7.30, «Sendas siniestras». A las 10.30, «Viento de siglos».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Luna llena».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las 7.30, «Cena de media noche». A las 10.30, «Sendas siniestras».

SALA «RITMO.» — A las 2.30, 7,30 y 10.45, actuación de la eminente vocalista MARI SOL. Exito creciente. Orquesta titular.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 4-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702.0.—A las 8 de hoy, 701.8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9.3.—Mínima de hoy, 1.3.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Genaro Quintanilla Barrio, de Revenga de Campos, con María Consuelo Luis Estaca, de Carrión de los Condes; Narciso Calleja Munguia, de Capillas de Campos, con Filomena Largo Manrique, de Cubillas de Ojeda; Serapio Medina Herrero, de Villotilla, con Irene Quijano Vegas, de Calzada de los Molinos; Jesús Arroyo Panchéco, de Gallegos de Argapan, con Pilar Calvo Cebrián, de Palencia.

NACIMIENTOS. — María Angeles Vergara Nicolás, de Felicísimo y Petra, Estrada, 20; Jesús Campos Pajares, de Mariano y Benardina, Mayor, 153.

DEFUNCION. — María Jesús Naranjo Martínez, de 3 años. Camino de Husillos.

EXAMEN DE ESTADO

Preparación particular, a partir del día 8, por los Profesores

D. Jesús F. Lomana y D. Eduardo Rodríguez,

en sus domicilios, Mayor 244, pral., y Marqués de Albaida, 28, 2.º

Matrícula limitada

El primer volumen de la "COLECCION NUBIS"

Una empresa de acendrada exaltación palentinista

Recogerá las producciones de los valores jóvenes alternando con ediciones de nuestros clásicos

Uno de estos días saldrá el primer volúmen de la Colección «Nubis» con que se inicia la Biblioteca palentina que patrocina la Peña literaria del mismo nombre. Se trata de un libro de versos del laureado poeta José María Fernández-Nieto, de jugosa vena lírica y neta raigambre castellana.

A este tomo seguirá, D. m., la edición de los «Proverbios Morales» del Rabbi carrionés Don Sem Tob, con prólogo y notas de otro escritor palentino, y tras él, originales del Doctor Sánchez-Tejerina, García Chico, Bleye, Garrachón Bengoa, León, Dorronsoro, Carriedo, Buisán Citores, Del Mazo, Fernández Luengo, López Cancelo, Mateo, Urueña y Rodríguez Lesmes, entre otros, alternando trabajos de autores jóvenes con textos clásicos que serán preparados por especialistas.

Se trata de que la «Colección Nubis» venga a ser el punto de referencia cultural de nuestra Palencia, que proyectada a lo eterno—como la cultura, eterna—abarque lo mismo las palpitaciones presentes, que las glorias del pretérito y sirva para alumbrar con la fe y el amor a la patria chica las rutas del porvenir.

No se busca con la colección ningún negocio editorial. Se ha adoptado para la misma la táctica de las conocidas «Bibliotecas para amigos». Los ejemplares irán numerados y firmados por el autor y serán distribuídos rigurosamente entre los señores que previa la cotización inicial y fija de Cinco pesetas mensuales, se comprometan a favorecer tan palentinísimo intento. Si sobre el costo de edición la recaudación sobrepasa el presupuesto inicial, la cantidad sobrante se aplicará a la mejora de los tomos sucesivos.

La Colección no se limitará a las puras creaciones literarias. Todo cuanto pueda suponer un valor palentino —científica, económica, histórica o artísticamente— tendrá su adecuada representación en «Nubis». Hay en cartera libros de verdadera revelación histórica y otros de indudable alcance técnico. De por sí, la Colección es una nueva manifestación de este renacer cultural que vemos alumbrar en Palencia y que ha venido a refrendarse con el loable acuerdo de nuestra Excelentísima Diputación de establecer un premio anual para la mejor obra folklórica de nuestros partidos judiciales.

Palencia realmente no estaba muerta, sino dormida. Ha tenido la suerte de que no hayan sido una voz, sino varias voces las que le hayan despertado de su sopor.

Los nuevos premios de la Excelentísima Diputación, cuyo Presidente don Buenaventura Benito, como hombre de sólida identificación con todos los problemas culturales, ha sabido estimular la culminación del Catálogo Monumental, honra de Palencia; junto con el movimiento juvenil de «Nubis» y la creación de la Biblioteca que hoy reseñamos, habrán de servirnos a todos del mejor incentivo.

Dentro de este mismo mes de enero se espera también el primer número de la Revista literaria de «Nubis», con lo que todos estos propósitos de enaltecimiento cultural, encontrarán un cauce adecuado y firme. Tras ella quién sabe... pudiera llegar la estructuración definitiva del añorado Instituto de Estudios, que murió antes de nacer y que pudo, al igual del Instituto Ilerdense y los de otras capitales, merecer la ayuda y patrocinio—elementos no faltaban—del Consejo Superior de Investigaciones, como se aspiraba por sus iniciadores. Todo es cuestión de voluntad.

Por de pronto, la Colección «Nubis» transciende la esfera de los eternos propósitos. Es ya una realidad.

Interesa encauzarla debidamente y para ello atender la selección de temas y autores e infundirla luego ese calor y entusiasmo que sólo se otorgan a las empresas espirituales, máxime cuando como ésta, se hallan impulsadas por una acendrada devoción a la patria chica y el máximo afán de su exaltación.

LA SUSCRIPCION A LA COLECCION «NUBIS».—Para concretar normas fijas de tirada en los primeros volúmenes interesa a los iniciadores de la Colección «Nubis» conocer a la mayor brevedad los nombres y direcciones de aquellos palentinos, que deseen favorecer su noble propósito. Pueden dirigirse para informes a don Dacio Rodríguez Lesmes, Redactor-Jefe de «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA» o a don José María Fernández Nieto, Mayor Principal, 66, Palencia.

La Vida en la Provincia

Teatro infantil de A. C. en Magaz

MAGAZ

ACCION CATOLICA. — El pasado día 30, las aspirantes y niñas de la Acción Católica de este pueblo, celebraron una selecta velada teatral que bien merece destacarse como acontecimiento artístico por la magnífica interpretación que dieron a sus papeles y por la elegante presentación de escenas y vestuario. Abrió el acto la vocal de niñas, señorita Anita Sancho, que pronunció unas breves palabras a modo de prólogo y a continuación se representó el cuento de la «Cenicienta», que logró un éxito completo, viéndose obligadas las pequeñas a saludar repetidamente por los insistentes aplausos. Como segunda parte del programa se puso en escena un cuadro navideño titulado «La gitanita de Belén», y en él las niñas pusieron tan de manifiesto su ingénua gracia en el baile de villancicos, que hubieron de repetir casi todos los números, llenándose la escena de caramelos y bombones, que el público regalaba a aquellos monísimos angelitos, niñas de cuatro años, que con tanta gracia adornaban la cuna de Jesús.

No queremos cerrar esta reseña sin manifestar, en nombre de todo el pueblo, nuestra más sincera enhorabuena a la Acción Católica parroquial, que tan deliciosos ratos nos proporciona y excita la fe de este cristiano pueblo, formando a la juventud en los más sanos y católicos principios morales.

El Corresponsal.

BARCENA DE CAMPOS

BODA DISTINGUIDA.—En la iglesia parroquial de Santa Lucía, de Santander, el 27 del pasado y en el altar de la misma, artísticamente engalanado, contrajo matrimonio la señorita Teri González Fernández, maestra nacional hija de don Guillermo González, propietario de Bárcena de Campos y don José María Apellániz Fernández, Inspector Veterinario de Castrillo de Villavega, hijo de doña María Fernández, propietaria de Palenzuela y residente en Coca (Segovia).

Apadrinaron a los contrayentes por parte de la novia la señorita Eulalia González, hermana de la novia y por el novio don Juan José Apellániz Fernández, hermano del novio y Comandante Médico del Aire.

Los numerosos invitados, entre los cuales figuraban don Alejandro Apellániz, médico de Cantalejo (Segovia) y don Florencio Apellániz, Capitán del Tercio y Profesor de la Academia de Cadetes de Madrid, don Arcadio González y señora, propietario de Páramo de Boedo y Justi González, de Bárcena; doña Juli, maestra nacional de Valladolid. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurante «Ancora».

Los señores de Apellániz y González, a los cuales felicitamos, salieron en viaje de luna de miel para Bilbao, Zaragoza, Madrid y otras capitales del centro de España.

El Corresponsal, M. Cuadrado.

FROMISTA

DECOMISO DE TRIGO. — En la cercana estación férrea de Marcilla de Campos, perteneciente a esta demarcación, la Guardia civil de este puesto encontró abandonados en el andén cinco bultos que, en total, contenían 300 kilogramos de trigo.

Como realizadas las oportunas gestiones, la Benemérita no pudo averiguar a quien pertenecían dichos bultos, el cereal ha sido aprehendido y depositado en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo de esta villa, donde puede ser reclamado por quien acredite ser su dueño.

GUARDABARRERAS DETENIDOS.— Como consecuencia de las actuaciones del Juzgado de Instrucción, en el accidente ocurrido en el paso a nivel de Monzón de Campos, en el que por haber sido arrollado por una máquina el camión de la matrícula de Madrid, 64.470, resultó muerto su conductor, Félix González Fernández, de 43 años, han sido detenidos los guardas del citado paso sobre la línea férrea de Santander, Rufino Calvo Rojo, vecino de Husillos y Florentina de las Heras Calvo, vecina de Monzón.

REGALO DE REYES

Entre los más prácticos están los

BOLSOS DE SEÑORA

Vea sus escaparates

LA BLANCA

PENINSULAR S. A.

VIDA. INCENDIOS. ACCIDENTES

Subdirector: PEDRO RANDO

Ricardo Cortes, 4.-PALENCIA

COMISARIA

SANCIONES. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han sido impuestas las siguientes, a los vecinos de esta capital que se mencionan: 250 pesetas de multa, a Ambrosio Rodríguez Riveros, de 65 años, por sus reiteradas faltas, blasfemando en la vía pública.

50 pesetas de multa, por su incorrecta actitud en la vía pública, a Alberto Sánchez Sáiz, de 22 años.

Viveros Valpuesta

Arboles frutales, forestales y rosales

CATALOGOS GRATIS

Frutales para majuelos a 1 pts. planta

Colón 32, segundo. Izquierda

PALENCIA

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28 bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

S. PAJARES GARCIA
Puericultura y enfermedades de los niños
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR EN PLAZA DE LEON, 2
PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º Tel 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf., 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 6

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.

Suministros industriales «Mat.»

Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

(Anuncio)

M.C.D.2022

El día de Reyes la Tómbola patrocinada por el Deportivo, repartirá centenares de juguetes entre los niños pobres

TAMBIEN LOS "MAGOS" DEL DEPORTIVO LLEGARAN A LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

Actividad inusitada en la «Peña del Club». Pero esta vez no es como otras: no hay sobre la larga mesa de la sala de juntas, esas cartulinas misteriosas de los fichajes. Ni tampoco los «conspícuos» presentan ese aire diplomático de las grandes revoluciones, cuando hay que desembolsar unos cuantos miles de pesetas para adquirir un nuevo jugador que a lo peor—¡ay!—resulta un fantasma espectral.

Por el contrario, observamos hoy rostros sonrientes, alegría y optimismo por doquier.

Inquirimos la causa de tanta bienaventuranza:

—¿Qué sucede?

Y el «conspícuo número 1», nos responde raudo, como una centella:

—Amigo «Iturralde»: estamos consagramos a una bella y simpática tarea.

—¿Nuevos fichajes?

—Nada de eso... Preparamos el reparto de centenares—mejor diríamos de miles — de juguetes que nuestra Tómbola va a regalar a los niños necesitados de Palencia.

—¡Un rasgo simpático que se alaba por sí solo!

—Era nuestro deber. El «Deportivo» —no hay que olvidarlo—es de Palencia y para Palencia. Todos nuestros afanes y esfuerzos—¡y buenos sudores nos cuesta!—no tienen otra finalidad que hacer que el nombre de nuestra querida ciudad, suene prestigiosamente en el ámbito deportivo nacional. Conseguir, en fin, que nuestra ciudad no quede rezagada en las actividades deportivas, que hoy son obligadas en toda capital moderna. Es, por tanto, nuestra misión, netamente palentinista. Por eso, al patrocinar nuestra Tómbola y llegar una fecha tan evocadora como la de los Reyes Magos, no podíamos olvidar a nuestros niños pobres...

—No hay duda que habéis tenido un gesto altruista y que merece los elogios de todos. ¿Cómo efectuaréis el reparto de juguetes?...

—Nos hemos puesto al habla con los señores párrocos de la capital. Distribuiremos en cada Parroquia un número de vales proporcional al número de feligreses para que los sacerdotes los entreguen a los niños verdaderamente pobres y necesitados... ¡Que también tienen derecho a recibir la ofrenda de los Magos!...

—¡Bella tarea la vuestra, ciertamente!

—Y algo más... no olvidaremos a los niños asilados en los Establecimientos Provinciales. Para ellos también destinaremos una cantidad respetable de juguetes...

—Se conoce que andáis bien de fondos...

—¡Que más quisiéramos!... Pero como de pobres no vamos a salir, no hemos querido traicionar a nuestro deber de palentinos. ¡Que también los deportistas tenemos nuestro corazóncito!...

—Ello os granjeará, estoy seguro, mayores simpatías. Y las corporaciones oficiales comprenderán que, al fin y al cabo, sóis una entidad palentina que está consagrada al servicio de Palencia y a dignificar su nombre.

—Ese es nuestro deseo... De todas formas se puede servir a la Patria chica, ¿no te parece?...

—Así es... Por mi parte, vaya mi más caluroso aplauso y un entusiasta ¡hurra el Deportivo!

ITURRALDE

Fallece en Valladolid el popular crítico taurino "Manolete"

Valladolid, 4.—Ayer tarde ha fallecido don Manuel Fernández, erudito y crítico taurino que fué hasta 1927 del «Diario Regional», donde popularizó el pseudónimo de «Manolete».

Era conocidísimo en el mundillo taurino, donde contaba con numerosas amistades. Era tío del novillero Mariano López, muerto trágicamente en la plaza de Vista Alegre, de Madrid, y padre del novillero José Manuel Fernández, que el pasado año hizo su presentación en la plaza de Valladolid. El entierro se efectuará hoy.

El Granada ha llegado a un acuerdo con Zubizarreta

Sólo falta un trámite secundario para que el jugador se incorpore al equipo

Leemos en «Patria», de Granada la siguiente noticia que, sin duda, a nuestros lectores les parecerá muy sabrosa:

«Al fin ha llegado el Granada a un acuerdo definitivo con el ya famoso delantero centro «fantasma», cuyo nombre ya estamos autorizados para revelar: Zubizarreta. Sin embargo, todavía no ha firmado éste su contrato definitivo con el Club, pero existe el acuerdo con el Real Madrid y la Gimnástica Segoviana que lo retenía actualmente. Este jugador, de clara ascendencia vasca, como lo prueba su apellido, pertenece a la Gimnástica Segoviana, pero el Madrid, gracias a la ayuda económica que presta a este Club, puede contratar los servicios del jugador que más destaque cada temporada. Por este motivo, al intentar el Granada el fichaje de Zubizarreta, tuvo que salvar primeramente el escollo del Madrid, y después los de la Segoviana y el del jugador. Para que Zubi—como se le llama futbolísticamente—pueda venir al Granada, el club madrileño lo ha fichado oficialmente y el jugador jugará en Los Cármenes sólo a título de cedido, aunque indefinidamente, si bien el Madrid podrá reclamarlo a sus filas en cualquier momento. Claro que para ello abonaría al Granada la suma —unas veintitantas mil pesetas—desembolsada por nuestro club a la Segoviana y a Zubi por el traspaso. El delantero centro no ha formalizado aún el contrato porque la Gimnástica pide al Madrid otro jugador que lo supla en el equipo, a lo que el club de Chamartín ha contestado en sentido afirmativo. Una vez cumplido este trámite secundario, el jugador se incorporará enseguida a Los Cármenes. El vicepresidente del Club, señor Dávila, que ha llevado directamente las negociaciones, emprenderá hoy su viaje de regresa a nuestra ciudad».

Enhorabuena a los simpáticos segovianos por tan afortunado traspaso.

Aprenda Usted FRANCES-INGLES

por correspondencia, en su domicilio, cómodo y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento linguafónico.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "1"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 · SAN SEBASTIAN

¿QUIEN SE LLEVA A GERMAN?

«JUGUETES ALBINO», OBSEQUIARA ESTA SEMANA A LOS «QUINIELISTAS», CON UN PRECIOSO MUÑECO CARICATURA DEL FAMOSO INTERNACIONAL

Los tres graciosísimos y valiosos muñecos que «Juguetes Albino» —a quien por todas partes se le conoce ya como el «Rey de los Juguetes»— dedicó la semana pasada a los tres «pitonisos» que acertaran el resultado exacto del partido Palencia-Cultural, eran tres verdaderas obras de arte, originales de un famoso artista madrileño que se dedica a estos trabajos. Reproducían perfectas caricaturas de los famosos internacionales Gabilondo —precioso muñeco que ha quedado en Palencia— Ipiña, que se destina a Alar y Alonso, que irá a Aguilar de Campóo.

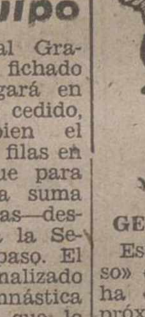
GERMAN

Para la próxima semana «Juguetes Albino» ofrece otro precioso muñeco-caricatura del inconmensurable Germán...

Este muñeco se regalará al «pitoniso» que vislumbre exactamente lo que ha de ocurrir en Béjar el domingo próximo.

Y si como de costumbre fueran varios los ganadores, se sorteará entre ellos.

Se trata de un precioso y sugestivo premio que «Juguetes Albino» ofrece a los «quinielistas».

¿Quién quiere llevarse a Germán?...

Advertimos que a quien le toque este Germán, no necesitará cartilla especial de racionamiento.

¡Todo hay que aclararlo!

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 12

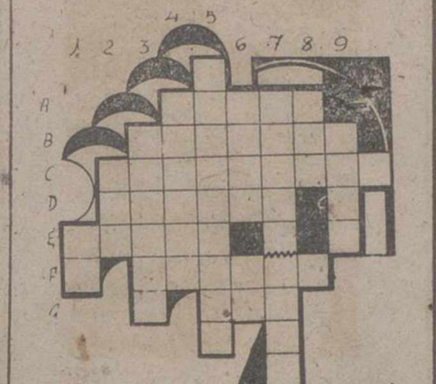

HORIZONTALES.——A: entre los antiguos griegos, comida pagada a escote.—B: Parte superior de la paletilla.—C: Roca neutra.—D: Lava volcánica.—E: Antepuerta.—F: Orden de Caballería fundada en el siglo XV.—G: Famoso héroe español.

VERTICALES.—1: Consonante.—2: Preposición inseparable.—3: Célebre médico y teólogo alemán.—4: Esposo de Antíoco en la mitología griega. 5: Compuesto en que entra el radical propito.—6: Invertido, herramienta. Nota.—7: Piedra preciosa. Pueblo de Teruel.—8: Invertido, chiflado.—9: Ciudad irlandesa.

Solución al jeroglífico número 11. TIENE GANAS DE CONOCERTE.

COMO SE DESCUBRIO LA CLAVE DE LOS JEROGLIFICOS EGIPCIOS

La piedra llamada Roseta, que ha servido para descifrar los jeroglíficos egipcios, fué descubierta en 1790 por un oficial del Ejército francés de ocupación en el país del Nilo, en una fortificación existente en aquella época, próxima a la población de la que tomó el nombre la famosa piedra. Esta que es de basalto griego, y que tiene unas dimensiones de un metro por 0'90 de ancho, contiene un tercio de los jeroglíficos y casi todas las inscripciones griegas y romanas.

El texto de las inscripciones constituye una especie de decreto promulgado en honor de cierto personaje por los sacerdotes egipcios reunidos en Monfis.

Cuando la capitulación de Alejandría al Ejército inglés, esta piedra fué entregada a los ingleses, que la llevaron en 1802 a la Gran Bretaña, en cuyo Museo británico se conserva.

SERVICIO DOMESTICO

—En nuestra profesión ha habido personajes ilustres: Juana de Arco fué doncella en Orleáns.

ANTIFEMINISTA

—¿Para quién es ese ramo de flores?

—Para mi mujer, que es la mujer mejor del Mundo.

—Entonces será regular nada más.

CURIOSIDADES

El sudor de los pies se evita lavándolos con agua y vinagre al acostarse y al levantarse. El remedio es eficaz. Ignoramos si será conveniente.

La Casa-cuna más antigua de España es la de León, que se fundó en 1511.

El campo tiene buen fondo de agua

A poco que ayude la primavera, están aseguradas las reservas para la cosecha

Alza en los mercados ganaderos del Centro y retroceso en la Montaña

La tierra se ha calado a satisfacción de los agricultores. Ha habido muchos días de lluvias fuertes, pero la lluvia del día 18 pasado ha sido enorme, de esas que se dice: «Llueve a cántaros».

Las lluvias que han ido cayendo y que anuncian una gran promesa, si bien aseguraban buen campo hasta que se saliera del invierno, faltaba a la tierra la reserva de agua, y no hay negocio que se le pueda asegurar el éxito, si no tiene previsión si no tiene reservas. El campo, a poco que ayude la primavera, tiene ya, no sólo la tierra bien calada, sino mucha, con un buen fondo de reserva, que no solamente sirve para alimentar a las plantas, si la primavera viniera seca, sino que es garantía de que el agua oculta se ha de ir colocando abundantemente en pozos, captaciones, fuentes, arroyos, manantiales y pantanos.

El día dieciocho y la mañana del día diecinueve del pasado, hemos visto el momento que ha bajado mas el barómetro. Hacía muchos años que no bajaba así, muchos; y en efecto, la presión atmosférica ha tenido la vitola de tempestad, de «vientos de todos los cabos, tiempo de todos los diablos», aunque en estos vientos hubo algunos diablillos arrepentidos, que dieron a nuestras tierras el fondo de reserva de humedad que nos puede hacer felices en verano.

En el campo, se arranca la remolacha; ésta es, puede decirse, la labor que se va haciendo, suspendida durante los días de tanta lluvia; y en las tierras de cereal, preparación de labores para siembras de primavera y aricados.

VINOS.—El negocio de vinos está encalmado, un poco afectado por las dificultades de transporte y, sin embargo, algo más se ha facturado, pero tardan tanto en llegar las expediciones... Lo mismo en blanco que en tinto, se ha operado algo estos días a 14.75, grado y hectolitro, incluido el alquiler del fondre, y a 14.25, sin alquiler, precios por vagones, pues los que no tienen foudre o no le hallan en alquiler, suelen emplear bocoyes y pellejos. Pero el foudre se ha generalizado mucho y escasea bastante.

GRANOS DE PIENSO.—Algo se ha facturado en granos de pienso, muelas duras, especialmente y algún yero, pero van viniendo muy a menos las existencias. No se saben los precios a que se venden.

PAJA Y ALFALFA.—La paja está sostenida, pero se observan demasiadas ofertas a la venta, acaso porque va el tiempo favorable a la abundancia de pastos; pero el caso es que no se ha cogido paja y paja sobra, al menos ante las ofertas que vemos invendidas. Se ha operado de 60 a 63, enviando sacas los compradores y puestas sobre vagón, y a 70 pesetas en pacas, y algunos han hecho a 75 pesetas, según estaciones y precios del transporte. La alfalfa está muy animada y pedida, pero frenada por la escasez de material ferroviario, cuya escasez de cargues se ha cebado en este gran pienso. Se hacen a 1,45 y 1,50, y hasta 1,55, según procedencias y circunstancias. La harina de alfalfa primera se vende a 1,75, por vagones, y 1,80 a detall, y la harina de segunda se hace de 1,20 a 1,50, según estaciones, sin envase. La pulpa de naranja se está vendiendo mucho. Se hace la corriente, por vagones, a 1,30 el kilo, y la especial, sana, a 2,00 pesetas, en los mercados de consumo.

GANADOS.—Concuerdan mal unos mercados con otros, y es que no actúan con arbitraje, como las Bolsas, sino que lo hacen a medida de las ganas de comprar o de vender que haya en cada mercado o feria, y según que haya o no concurrencia del tipo de ganado que se necesite. Salamanca y Zamora, sus últimas ferias acusaban un ambiente general de alza; en cambio en la Montaña, la vaca lechera había retrocedido algo, porque salió mucho a la venta y no iban animados los feriantes a seguir subiendo.

El ganado para carne ha estado animado; ha habido demanda para toros de primera, de 13 a 14 pesetas kilo, al canal; de segunda, de 11 a 12; bueyes de primera, de 13 a 14, y de segunda, a 11; vacas de primera, de 12 a 13. El vacuno de trabajo se ha hecho de 8 a 10.000 pesetas, la pareja. Y la pareja de vacas, de 5 a 6.000 pesetas. Los cerdos de cinco a siete arrobas se han hecho de 150 a 155 la arroba, peso al vivo; de siete a diez arrobas, de 160 a 170, y cuando pasaron de diez arrobas se hicieron de 175 a 180 pesetas. Los de destete, a 125 pesetas, y los de seis meses, a 200 pesetas. Las ovejas se han hecho de 25 a 30 duros; pero, en general, se ha visto mal género y tendencia firme. (De «Ceres»).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Palencia

Esta Corporación, siempre dispuesta a servir y defender los legítimos intereses de los propietarios de su jurisdicción, se complace en hacer público, que todos aquellos que deseen informarse acerca de la forma y cuantía en que pueden repercutir sobre sus inquilinos, la mayor Contribución Territorial que a partir de este año pagarán por aplicación de lo dispuesto en la nueva Ley de Bases de Administración Local y normas complementarias, pueden obtener esa información en el Servicio Jurídico de esta entidad, por medio de su Letrado-Asesor, en los días y horas de consulta—todos los martes laborables de 5 a 6 de la tarde— en su despacho de las oficinas de la misma (Juan de Castilla, 5 y 7).

Igualmente hace público, que por el mismo servicio de asesoría y en los indicados días y horas, se informará a los propietarios que así lo deseen y que por percibir rentas superiores a las que sirven de base a la citada Contribución, están obligados a declararlas a la Hacienda Pública, sobre la forma y tiempo de cumplir esa obligación en evitación de los perjuicios y sanciones que la ocultación de esas mayores rentas les pueda acarrear, si no lo verificaren dentro del plazo legalmente fijado.

Palencia, 3 de enero de 1946.—El Presidente, **Fulgencio García Germán.**

Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús de Nazoreno

El próximo domingo 6, festividad de los Santos Reyes, a las once y media de la mañana y en el palacio de la Cofradía, celebrará esta Hermandad su primer Cabildo del año, en el que entre otros asuntos de gran interés para la misma, se ultimarán los relacionados con el Solemne Novenario, de gran devoción palentina, y sus tradicionales procesiones, rogando la Comisión de Gobierno a todos los cofrades que ya han sido oportunamente citados, la más puntual asistencia, ya que está en el ánimo de todos el que este año revistan estos actos el mayor esplendor.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Los estrenos de Pascua en Madrid

«JAQUE AL AMOR», EN MARAVILLAS.—El señor Domenico de Laurentis, como músico, al dar fe de vida en su nuevo aspecto no ha querido quedarse corto y ha compuesto una profusa y varia partitura para esta opereta estrenada el sábado. Tan dilatada es su labor, que el libreto de don Manuel Taramona queda un poco en retaguardia diluído en la superabundancia de música.

El argumento es sencillo. Un duque arruinado que para rehacer su fortuna monta el doble tinglado amoroso de proyectar su boda y la de un sobrino suyo con una viuda acomodada y con su hija, respectivamente; pero el tinglado se viene abajo porque la pareja de jóvenes se desdeña y cada cual encuentra su media naranja por caminos distintos.

La acción es cortada por la solfa con demasiada frecuencia, por la obsesión del libretista de servir en bandeja al compositor neófito un sinfín de cuadros y situaciones para poner a prueba sus habilidades melódicas, hasta ahora desconocidas. Laurentis recoge todo ello e inunda el prólogo y los dos actos de la obra con un verdadero enjambre de marchas, valses, tarantelas y toda clase de ritmos para oídos más o menos exigentes. Su música es, en general, alegre, jugosa, retozona, pero también contiene páginas de fondo tierno y delicado y de más recia construcción.

«ASI ES LA VIUDA», EN LARA.—Los autores dicen que esto es un vodevil honesto. Bien. Lo de menos es la clasificación, y lo que importa es el resultado. Y el resultado del estreno de «¡Así es la viuda!» fué un verdadero éxito de risa, tanto por las situaciones que la comedia crea como por el diálogo, en el que hay frases ingeniosas y chistes agudos, que el público celebró con sonoras carcajadas.

Luis Tejedor y Luis Muñoz Lorente, autores de «¡Así es la viuda!», salieron a escena muchas veces al final de cada uno de los actos.

«EL CLAVO», EN FUENCARRAL.—La Compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara ha estrenado en Fuencarral una adaptación escénica, hecha por Félix Centeno, de la novela de Pedro Antonio de Alarcón «El Clavo».

Reciente aún el éxito logrado por la versión cinematográfica de la misma novela, éxito al que contribuyó poderosamente la labor interpretativa de Amparito Rivelles, al anunciarse la adaptación teatral, teniendo por protagonista a la misma actriz, había de producirse una expectación, que se advirtió bien en lo atenta que la sala estuvo desde que subió el telón para el estreno de «El clavo».

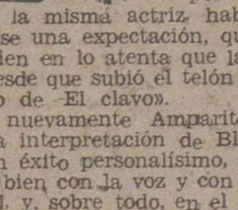

Y nuevamente Amparito Rivelles, en la interpretación de Blanca, obtuvo un éxito personalísimo, porque dijo muy bien con la voz y con el gesto su papel, y, sobre todo, en el de la celda carcelaria estuvo insuperable de expresión y arrancó unánimes aplausos.

LIBROS

Los Reyes vienen y los niños sueñan

Siete cuentos de Maucci

Tyltyl y Mytyl, los infantes de Maeterlinck son personajes eternos. ¿Niños, hombres? A caballo sobre la caña de su fantasía caminan en romería interminable en busca del Pájaro Azul. Eiuned los lleva de la mano. Hablan con los ángulos de las cosas, con el alma de los bosques. Se mueven en una cuarta dimensión. Cierto que siempre les acompañan las hadas etéreas, abstractas: la fidelidad del perro, la sinceridad del agua, el entusiasmo de la luz. Hoy llegan al Reino de la Dicha y mañana rozan el país de los Goces Groseros. No temen: siguen la estrella—la misma que guió un día a los Magos—y que tan pronto reverbera fulgores diamantinos, como chispazos argénteos.

Como Tyltyl y Mytyl todos los niños corren tras esa estrella, que es la estrella de la ilusión. E incluso los mayores. Grimm, Schmid, Hauff, Galland, Andersen y todos los escritores universales del cuento saben que no hay alma sin ilusión.

Melchor, Gaspar y el negro Baltasar cabalgan. La noche enciende los grillos etéreos y hay ochenta mil fantasmas en torno a ese corro augusto del aquelarre infantil. Saltan y bailan, sin importarlos si la vida—hecha Historia— los ha ido reflejando en el cristal de la tierra. Pero ellos viven una existencia real, doblemente real, pr cuanto desde abajo millones y millones de ojos están pendientes de esa corea mágica, que sólo puede hacer vibrar en nuevos transportes báquicos la sinfonía del ensueño. Los niños porque son niños y los hombres porque «llevan en el alma dormido también un infante», como dijo el poeta.

No nos extrañe que al conjuro de la estrella evangélica de los Tres Reyes, vivamos todos en el transmundo —aunque sólo sea por unas horas—de la ilusión.

Es ahora precisamente, al filo de la Epifanía, cuando tanto satisface desdoblarnos y parecer lo que quizá late como un afán del subconsciente: ser Reyes los unos, los otros princesas encantadas, los otros príncipes valerosos e impertérritos. Buenos, siempre: porque a lo lejos, en toda empresa de la fantasía, siempre se da como premio la virtud.

Los Reyes vienen y los niños sueñan. «La luciérnaga», «Las fresas», «Luisa y María» de Schmid; «El sastrecillo valiente», «El perro y el gorrión» y «Pulgarcito», de Grimm; «El enanito Muck», «El diablillo engañado», de Hauff; Hassan el cordelero», «El ciego Abdalá», y «Juan el afortunado» del álbum de las Mil y Una Noches; los animalitos de Rosa Pumagalli; el patito feo de Walt Disney; Mambú, el alma negra, de P. Elías; y las figuras históricas ya perdidas en la bruma legendaria—del «Quo Vadis», rodean su cama. Maucci cargó con estos cuentos maravillosos el bagaje de los Tres Magos, como ofrenda para los niños españoles. Encenderán entre los desvelos de su sueño las hogueras de la alegría, por donde van a saltar ellos después confundidos con los muñecos, sin importarles si el mundo se anega en guerras o en revoluciones, cantando el himno apostólico de la hermandad entre los hombres y las bestias, entre los hombres y las cosas, entre la vida real y la vida del ensueño.

Para esta nota bibliográfica basta con una simple citación de títulos. Maucci, especialista en literatura infantil, ha sabido seleccionarlos y presentarlos con una riqueza de ilustraciones y juego de tipos verdaderamente ejemplar. Lo mejor de lo mejor. Sin olvidar que a la galanura literaria—dentro de ese marco de lo infantil, sencillo, escueto y sugestivo— lo ético y pedagógico ocupa un papel esencial.

Así en la adaptación de la famosa novela de Sienkiewicz «Quo Vadis», hecha con acertado criterio por H. G. Granch; en «Los tres Cuentos de Schmid», en «Los tres cuentos de Grimm», en «Los dos cuentos de Hauff», en «Los tres cuentos de las Mil y Una Noches», en «Las Historietas verdaderas de animales»; en «El patito feo y otras historietas» de Walt Disney, y en «Mambú», sinopsis de leyendas africanas, de P. Elías.

Ocho tomitos, que indudablemente constituyen el mejor Regalo de Reyes.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

PIMENTON

especial para matanzas

Ultramarinos

ROMAN ARRIBAS

PARA REYES

¿El mejor regalo para vuestros niños? Ropitas: Capitas de piel. Abriguitos de punto. Mantitas para coche

Lo más elegante y práctico, en

EL IRIS

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

BASCULAS, correas de transmisión, horcas, mangueras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN 380 ovejas; dos yeguas preñadas al contrario; tres caballos y seis potras; una mula lechar. Para tratar, en la finca de Mazuelas de Valdavia. Felipe López.

POTRA «Postier-Bretón», leche, hija sementales Estado; vendo. Orencio Salvador. Magaz.

SE VENDEN las mejores clases de injertos del Barco Valdeorras, en Espinosa de Villagonzalo y Osorno. Víctor Vítores.

SE VENDE un caballo «Bretón», marzo 4 años. Para tratar, en Castrillo de Onielo. Jesús Palacios.

VENDO paja de trigo. Fulgencio García. Pedraza.

VENDO mula cerrada, toda prueba, 2 dedos. Santoyo. Mauro Tejido.

DESEO habitación derecho cocina. Informes, José Antonio, 3, bajo, desde seis y media tarde.

SE NECESITA persona práctica para andar con una pareja de bueyes. Laureano Santiago. En Dueñas.

CASA, véndese, primer piso desalquilado, centro población. Cirilo Tejerina, 9.

VENDESE cabra con dos crías hembras, segundo parto, dando 3 litros. Cándido Requena. San Cebrián de Campos.

VENDO dos cerdos cebados, doce arrobas cada uno. Fonda. Dueñas.

SE VENDEN 700 arrobas paja de trigo. Nemesia Villamediana. Autilla del Pino.

VENDO potra quincena, buen ejemplar. Santiago Diez. En Cisneros.

VENDO cerdo cebado, 14 ó 15 arrobas. Paseo del Otero. Macario Guevara.

VENDENSE carro par, segadora, aventadora, buen uso. Eulogio Pinta. Amusco.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas recién paridas, primero y segundo parto; se cambian por terneras para el pasto, o vacas de desecho. Rizarzuela, 15. Fernando García.

SE VENDEN 4 toneladas de remolacha forrajera. Luis Antón Gallinas. San Cebrián de Campos.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 29. Francisca Gurpegui.

NOVILLAS segundo parto, recién paridas, superiores, máxima garantía, vendo. Harinera Franco.

VENDENSE pareja bueyes labor, magníficos ejemplares, burra, todo siete años. San Cebrián de Campos. «Finca Vecilla».

MIEL: Se compra en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse. Félix B. Ruiz. García Morato, 15. Palencia.

POR TRASLADO, se traspasan magníficos locales de las oficinas y almacenes de «La Treinta». Informes, Robles Hermanos. Teniente Velasco, número 2.

«OPEL» 9 caballos, cinco cubiertas sin estrenar, antiguas y cuatro con dibujo, corriente de toda documentación y patente, se venden. Razón, Modesto Lafuente, 6, de cuatro a seis.

SE VENDEN armarios comedor seminuevos, varios muebles y se cambia mueble máquina «Singer» corriente, por otro moderno. Informes, en Bocaplaza, 2, 1.º.

SE NECESITA oficinista, para Palencia, en la Casa Múgica, Arellano y Cía. S. A., con conocimientos de maquinaria agrícola. Inútil presentarse sin estos conocimientos.

SUERO, se vende, Plaza de Abastos, puesto 8. María. Lechacera.

EXTRAVIO de un macho negro, alzada 7 cuartas. Se ruega a la persona que lo haya recogido, avise a los Almacenes de Coloniales de Victoriano de Vena.

SE VENDEN en pública subasta 18 fincas rústicas, términos Grijota y Palencia, zona regable, propias viñedo, alfalfa, propiedad de Zoila Salvador. La subasta, 6 enero, 12 mañana, en Grijota.

COMPRO palomina, pago buenos precios. Informes, Bar «La Viña». Teléfono 257.

VENDO partida de repollo. Bar «La Viña».

COMPRO máquina de escribir. Bar «La Viña». Teléfono, 257.

VENDO cerdos cebados, en ceba y destetados y compro verraco joven, vitoriano. Las Nevillas. Paredes de Nava.

SEMILLA de «Pataca», a 2 pesetas kilo sobre Estación Frómista o barca Canal Castilla. Vicente Villameriel. Frómista.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

SE TRASPASA fábrica de mosaicos completa en materiales y utensilios para seguir fabricando, en Alar del Rey. Nidardo Cuadrado.

VENDO cerdo 10 a 11 arrobas. Epifanio de Alba. Las Cabañas de Castilla.

COMPRO plataforma una caballería, dos ruedas llanta goma maciza. Nestor Esteban. Torquemada (Palencia).

VENDO fuelle de herrero, medio uso. Joaquín Sastre. Villambroz.

VENDESE mula 12 años, dos dedos. Villanuño de Valdavia. Gregorio García.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14. Madrid.

SE NECESITA sirvienta con buenos informes. Razón, Mayor, 49.

TRIPAS, vendo todas clases, gran rebaja en precios. Informará, frutería de Parador del Cordón.

PATRONOS: Arreglo fincas para regadío y podo toda clase de árboles. Alipio Antolín. Castromocho.

SE VENDEN cerdos cebados, de 7 a 12 arrobas. Villaviudas. Julián Rodríguez.

SE VENDE mula elegir entre 3. Becerril de Campos. León Redondo.

SE VENDEN dos coches, uno S. P. y otro particular, bien calzados, documentación corriente. En Osorno. Jacinto Martínez.

MAÑANA comprarán los Reyes Magos los juguetes modernos y bonitos, en Albino. Mayor, 79.

SE VENDE piano. Enrique Pajares. Paredes de Nava.

TRASPASO «Pensión Pastor». Menéndez Pelayo, número 5.

SE NECESITA un pastor que sepa bien la obligación, en casa Rebollo. Palencia.

LABRADORES: Os ofrece los mejores injertos y barbados, con garantías de clase y a menos precio que nadie, Mariano G. Fuentes. Villacidaler (Palencia).

VENDO novillas holandesas, seleccionadas, recién paridas. Gabriel Martín. Carretera Burgos. Palencia.

SE VENDEN 100 ovejas selecionadas, jóvenes, paren el 10 de febrero. Baudilio García. Baltanás.

CASA, se vende, piso libre, General Mola, 148. Informes en la misma, primero.

¡RESERVISTAS! Confiando la elaboración de pan de vuestras reservas, a la nueva Panadería «La Raquel», situada en la carretera de Castrogonzalo, letra S. (Barrio de Santa Ana), encontraréis el máximo rendimiento, economía y esmero.

SE VENDE un perro de pastor, 18 meses. Cordovilla la Real (Palencia). Feliciano Gutiérrez.

LABRADORES: Semilla de alfalfa superior, de 100 kilogramos en adelante, a 19 pesetas kilogramo. José Gil. Meneses (Palencia).

VENDO vaca lechera, recién parida, segundo parto. Esteban Laso. Buenavista de Valdavia.

SE VENDE carro pequeño, entoldado. Tratar, Toribio Gómez. Astudillo.

VENDO cerdo 8 a 10 arrobas y 200 arrobas paja legumbre. Eleuterio Ortega. Villanueva del Río.

LECHEROS: Vendo berza forrajera, a 35 céntimos kilo; nabos forrajeros. Informará, Jefe Estación Secundarios.

VENDO «Citroen» 5 H.P., con cinco cubiertas nuevas, antiguas, «Michelin», 4,50/17. H. Alcázar Toledo, 2, pral., puerta 4. V. Gutiérrez.—Valladolid.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, del 10 al 30 de Enero de 1946

Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central, 3639

ANUNCIO

Al objeto de conocer los actuales poseedores del edificio titulado «Teatro de la Amistad», a la vez que legalizar su propiedad, los que se crean con derecho mostrarán ante la Junta Administradora, en el plazo de treinta días, a contar del día de hoy, los títulos de propiedad o pruebas que tengan, o en otro caso lo suplirán por información testifical.

Dueñas, Diciembre de 1945.

El Presidente, **Pedro Salas Medina-Rosales**

SUPERFOSFATO DE CAL - CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPUESTOS. AZUFRE

Envíos rápidos por contar con material ferroviario propio

Pedidos a la UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Mayor Principal, 15.-PALENCIA

M.C.D.2022

Los aumentos presupuestarios de Correos y Telecomunicación

LAS NUEVAS TARIFAS CONTRIBUIRAN A LA PERFECCION DEL SERVICIO

Declaraciones del Director General, Sr. Rodríguez Miguel

Madrid, 4. — En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se ha celebrado a mediodía de hoy la entrega por el Director General de Correos y Telecomunicación, don Luis Rodríguez Miguel de donativos en metálico a doscientos niños y niñas huérfanos de funcionarios de Correos y Telecomunicación.

El Sr. Rodríguez Miguel pronunció

Don Luis Rodríguez de Miguel, Director General de Correos y Telecomunicación

unas palabras alusivas al acto, anunciando que éste era primera parte del que seguiría mañana en el Circo de Price, donde se entregarán a un total de más de mil niños de ambos sexos, huérfanos e hijos de empleados subalternos de Correos y Telecomunicación, unos grandes lotes de ropas y juguetes.

Terminado el acto, el Sr. Rodríguez Miguel recibió a los periodistas en su despacho oficial. Uno de los informadores preguntó al Director si estaba satisfecho de los aumentos consignados en los presupuestos generales del Estado aprobados recientemente en las Cortes españolas. El señor Rodríguez Miguel contestó afirmativamente. Dijo que se habían consignado importantes aumentos para mejora de varios servicios, así por ejemplo, para aumentar en 300 carteros urbanos más, las plantillas a diversas localidades, ya que a Madrid está hoy bastante bien atendido este servicio de reparto, como Barcelona y alguna otra capital de primer orden. Algo semejante ocurre, añadió, con los peatones y carteros rurales, modestos empleados que no cobran sueldos fijos, sino a razón de kilómetros de recorrido que tienen en su servicio, y que era de justicia pagarles más cumplidamente que hasta ahora. En el presupuesto aprobado figura un aumento de dos millones de pesetas para mejora de estos servicios rurales. A pregunta de otro informador el señor Rodríguez de Miguel dijo que el aumento en las tarifas postales, para las cartas y tarjetas, que ha entrado en vigor el primero de enero, redundará en beneficio del servicio, mejorando varios importantes aspectos del mismo.

A este respecto, conviene hacer constar que el Estado, el Gobierno actual, ha resuelto que el servicio de Correos como el de Telégrafos, no debe ser en lo sucesivo considerado como una renta del Estado, sino como un servicio público que es, o que interesa fundamentalmente su mayor perfección, y por ello, pueden tener la seguridad que todo el aumento e ingresos que suponga esta pequeña subida de tarifas, irá totalmente a sufragar las mejoras de los servicios que se necesitan. Así por ejemplo, una mayor celeridad en el reparto de la correspondencia urgente cambiada entre las distintas localidades de España, un más rápido reparto de los telegramas en las grandes capitales, donde se da el caso peregrino de que un telegrama que tarda una o dos horas entre Madrid y Barcelona, o entre Cádiz y Coruña, luego desde la oficina al domicilio del destinatario se inviertan cinco o seis horas, es decir, doble o triple tiempo.

Anunció que se hará más adelante un ajuste de tarifas postales, sobre todo para los llamados paquetes postales, servicio mediante el cual los usuarios envían calzado, embutidos, y otra serie de objetos que antes permitían por facturación, y en cantidades enormes por la baratura singular de este servicio.

Finalmente dijo que en cuanto a aumento en los sueldos de los funcionarios la manera de poner a estos funcionarios Postales o de Telégrafos, dijo que lo que se había hecho era estudiar rios técnicos en las mismas condiciones que los restantes funcionarios técnicos de la Administración, que en breve sería sometido al Gobierno y a las Cortes los Estatutos de personal de Correos y de Telecomunicación en en este sentido. Por el momento y para mejorar los haberes realmente pequeños de estos funcionarios, se habían buscado compensaciones con el pago de horas extraordinarias y pluses por carestía de vida.

A continuación, el Sr. Rodríguez Miguel invitó a los informadores con una copa de vino español, brindándose por la prosperidad de los cuerpos de Comunicaciones, por la prosperidad de España y por el Caudillo Franco. — Cifra.

LICORES ALTAMS

HORTHY EN LIBERTAD

HORTHY

Londres, 4. — El almirante Horthy, que se hallaba encarcelado en Nuremberg en espera eventual, de que prestase declaración en el proceso contra las figuras del nazismo, ha sido puesto en libertad, según manifestó el jefe de Seguridad interior de la cárcel de aquella ciudad, coronel B. Andrus, comunican a la agencia Reuter.

Es opinión corriente en Nuremberg —añade la información que han intervenido en favor del Regente que fué de Hungría elevadísimas personalidades suecas. También se dice que la libertad de Horthy obedece a la evidencia de que en la última etapa de su Gobierno se volvió en contra de Hitler. Al parecer, han sido puestas en libertad otras personalidades que se encontraban en la cárcel de Nuremberg, pero los funcionarios de esta se han negado a hacer declaraciones sobre el particular.—Efe.

En Nuremberg declara el General de las S. S. Schellemberg

Y un testigo austriaco explica en que consistía el "juego de los paracaidistas"

Nuremberg, 4. — El general de las S. S. Walter Schellenberg, de 35 años de edad, que fué jefe de la Sección VI del Reich y dirigió la oficina de las S. D. en su servicio de espionaje exterior, desde julio de 1941, hasta el fin de la guerra, ha comparecido como testigo en el proceso contra los criminales de guerra alemanes, cuya sesión de hoy fué inaugurada a las 10.05 de la mañana.

aMnifestó que se hallaba presente cuando se firmó en el cuartel general del Ejército, de hacer uso de los grupos einsatz en el Este.

El testigo es interrogado por la defensa de Von Papen, acerca de las conversaciones que sostuvo con el enviado de Hitler a Turquía y dijo que durante su entrevista con el diplomático alemán pudo comprobar que éste criticó la política exterior alemana y también admitió que Von Papen había dicho que era absolutamente necesario revisar la política del Estado alemán con la Iglesia y que la persecución de ésta terminase.

Preguntado por el fiscal norteamericano John Amen, si 'Altenbrunner había ordenado que los campos de concentración fueran evacuados antes de que los Ejércitos aliados llegasen, contraviniendo las órdenes de Himmler, Schellenberg contestó: «Sí». Y añadió: «Fué en abril de 1945. El presidente de Suiza y su hijo, me visitaron y recibieron la seguridad de que los campos de concentración no serían evacuados mientras que avanzasen las tropas aliadas. Esta seguridad, debía ser transmitida al general Eisenhower. El presidente de Suiza y su hijo, regresaron entonces a su país y pocos días después, este último volvió a visitarme en Buchenwald, para recoger a una familia judía que yo personalmente había liberado. Nos encontró evacuando el campo apresuradamente y me insultó y acusó de no cumplir mi promesa. Entonces yo, llamé al secretario de Himmler, ante el cual protestó de la evacuación. Se me dijo que Himmler no había dado la orden de evacuación y que deseaba que esa se paralizase inmediatamente. Me enteré después que fué Kaltenbrunner quien dió la orden, diciendo que el Führer deseaba que todos los internados de importancia fueran conducidos a la región del Sur del Reich. Kaltenbrunner me dijo: «Dígale a su viejo hombre (presidente de Suiza), que quedarán bastantes y que debe estar satisfecho con ello».

Había hablado de una petición de la Cruz Roja Internacional, para que se le informara acerca de dichos prisioneros. «Esta petición—dice—parecía venir a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, dirigida al jefe de la Policía de Seguridad y de las S. D.». Con este motivo, entre el fiscal y el testigo, se entabla el siguiente diálogo:

Fyfe.—¿Era en forma de protesta contra la matanza de los prisioneros de guerra?

Testigo.—Yo creo que era en forma de protesta, según los fragmentos de conversación que escuché.

Fyfe.—¿Hubo alguna explicación para cubrir las apariencias de la matanza de prisioneros?

Testigo.—Sí. Kaltenbrunner mismo hizo una sugerencia acerca de ello, diciendo que «se habían efectuado los disparos sobre los prisioneros, al intentar éstos escapar».

Fyfe.—¿Recuerda usted el número de prisioneros a quien se trataba de aplicar esta justificación de asesinatos?

Testigo.—Solamente recuerdo que la cifra cincuenta fué mencionada varias veces.

Otro de los testigos que ha comparecido, se llama Alois Hoellriegen, de 36 años de edad, austríaco, natural de Graz y tiene el aspecto de ser un típico nazi, con aire de «matón», como hasta ahora no se había visto desfilar por el lugar reservado a los testigos. Fué guarda durante cuatro años del campo de concentración de Mauthausen y cuando se le interrogó acerca de si vió a Kartelbrunner matar a los prisioneros, respondió: (Sí).

Fiscal.—¿Vió usted cómo se empujaba a los internados en zanjas, para matarles?

Testigo.—«Jawoht». Yo estaba allí. Los llamábamos «paracaidistas».

Interrogado el testigo por qué usaban la expresión de «paracaidistas», dice: «Recuerdo que haciendo guardia en una torre que daba a una cantera, ví a dos individuos de las S. S. y a seis u ocho prisioneros. Se acercaron al precipicio y pude comprobar cómo sus guardas les pegaban con la intención de arrojarles desde aquella altura. Desesperados por los golpes los prisioneros acabaron por lanzarse al espacio desde una altura de treinta o cuarenta metros. A este «pasatiempo», se le llamaba en el campo «jugar a los paracaidistas».—Efe.

PROPUESTA INGLESA

Londres, 5.—Gran Bretaña presentará hoy la propuesta de que uno de los temas discutidos por la Asamblea de la organización de las Naciones Unidas sea la cesación de la comisión de energía atómica.—Efe.

REYES

Su mejor regalo

UN BOLSO

Vea sus escaparates

LA BLANCA

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.

MAYOR ...

Félix Ortiz P. Colsa

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Cirugía de cabeza y cuello. De la Casa Salud Valdecilla (Santander)

Ayudante del Dr. Mozota

Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

Las cuestiones de Persia y Turquía vistas desde Nueva York

TODO EL MEDITERRANEO AMENAZADO POR RUSIA

Nueva York, 3.—El corresponsal especial de Reuter, escribe: Es muy probable que en circunstancias normales el silencio sea otro, pero esto nada tiene que ver con las cuestiones que Moscú plantea ante los Gobiernos persa y turco.

Tampoco significa que estos tópicos balcánicos hayan quedado sin discutir en la Conferencia de Ministros de A. Exteriores celebrada en Moscú entre Bevin, Byrnes y Molotov; los tres ministros han tenido tiempo y oportunidad para tratar con absoluta franqueza del asunto.

De una cosa estamos seguros y es que Bevin habrá hecho saber al generalísimo Stalin y al comisario del Exterior, Molotov, precisamente lo que piensan sobre las aspiraciones soviéticas en la región de Caucasia. Naturalmente, nada hemos sabido de la reacción de Tani y es igualmente cierto que el asunto de Oriente Medio continúe siendo escenario de conflictos y peligros.

La Europa oriental y los Balcanes han dado multitud de problemas a 1945 y estos problemas fueron ya totalmente resueltos o están en vísperas de serlo.

Ahora el Oriente Medio nos amenaza con planteárnos en 1946 problemas igualmente difíciles. Por una razón o por otra, desde la India o Egipto, no tenemos sino una serie de focos de disturbios y desacuerdos.

La Unión Soviética y la Gran Bretaña están interesadas las dos en una sola cosa: el petróleo.

En lo que se refiere a la India, nada nuevo hay por el momento. La crisis del problema hindú llegará precisamente después de que en la próxima primavera se hayan celebrado las elecciones. Por tanto, nos hallamos en una tregua.

Pero, a medida que nos trasladamos a las regiones occidentales aumenta la inquietud y el desasosiego.

El problema de la decepción del Azerbaiyan, problema manejado a su gusto por la Unión Soviética es uno de los hechos consumados característicos de la diplomacia soviética que en estos métodos se muestra tan eficaz. Ni las palabras duras de Bevin ni las fórmulas suaves de Byrnes han podido hacer otra cosa que dejar como estaban los asuntos de Persia. El cordero persa ha sido sacrificado por

ISMET INONU

Presidente de Turquía

el oso ruso. Pero no son únicamente los persas los que se hallan en difícil situación, ya que lo estrictamente nacional se halla corrompido por momentos y cada vez es más débil para sostener el tinglado.

El problema de Turquía tiene características propias. Aunque los rusos echan mano en este caso de la misma técnica que tan buen resultado les dió en Persia, no obstante, por primera vez, se hallan frente a una víctima fuerte dispuesta a luchar antes que arrodillarse y ceder; se hallan en suma, frente a un país no debilitado por la guerra. En el Azerbaiyan, el caballo de batalla fué la cuestión de la democracia; en Turquía lo es lo racial y la religión. Ahora hemos de acostumbrarnos desde este mismo instante a pensar que la audacia ha sido, es y será de los rusos. Pero también hay armenios georgianos, turcos y otros muchos esparcidos por todo el mundo que han soñado siempre en poseer una propia patria, bajo su propia iglesia. La pretensión es verdadera en cuanto atañe a esos propósitos.

Al estudiar los orígenes del problema no hallamos más que la clave definitiva de la actitud soviética. Los rusos siempre parecen buscar su propia seguridad, en este caso buscan también la del gran invulnerable centro petrolífero de Baku. El 80 por 100 de la reserva petrolífera con que cuenta la Unión Soviética procede de Bakú y de la región fronteriza con Persia y Turquía. Fijándose bien y relacionando los dos asuntos de Persia y Turquía se puede ver perfectamente que el Azerbaiyan serviría como de «cojín» para Bakú. Al mismo tiempo, las demás regiones de la Unión Soviética piden a Turquía que debía hacer como un cinturón de rotación de la tan anhelada región petrolífera.

Pero no hemos de perder de vista el caso de los Dardanelos, que es en realidad, dique de contención entre las esferas de influencia británica y rusa. El forcejeo y la lucha callada entre ambos ha sido siempre grande. Los rusos no solamente quieren bases en los mismos estrechos o cerca de ellos. La negativa que se dió a este respecto fué tan rotunda que los soviéticos incluso se desanimaron.

Esta vez Turquía ha dado muestras de amar mucho su propia tierra, y no está dispuesta a ceder ni una pulgada de la misma, sino antes bien, volvería a la lucha. Bevin en una ocasión se refirió ya a las ambiciones de Rusia, que «llegan hasta meterse de lleno en nuestros asuntos», y con esto no hay más que decir que se refería a los Dardanelos, Islas del Dodecaneso y Tripolitania, donde Moscú quiere ensayar el sistema de administración colonial.

Pero la clave de todo ello la tenemos en los pozos petrolíferos de Mosul, en Kirkul, amenazados por la política soviética. Estos campos petrolíferos están emplazados en la parte noroccidental del Irak, cerca del Azerbaiyan. Los kurdos han sido siempre una tribu levantisca y su actitud de ahora parece altamente sospechosa. Los conductos petrolíferos de Mosul van hacia el Oeste llegando hasta el mar, y allí nos encontramos con un nuevo problema.

El 13 de diciembre Gran Bretaña y Francia decidieron retirar sus tropas de Levante. Ahora se encuentran con que no se comprendieron la una a la otra. Los británicos quieren retirar sus soldados de Siria y concentrarse en le Líbano, mientras que los franceses pretenden que la Gran Bretaña necesita tener gran número de tropas en Palestina. Actos de terrorismo, asaltos, asesinatos e inmigración justifican la concentración de efectivos potentes en aquel país. El año que acaba de entrar será testigo de los esfuerzos de Gran Bretaña y Estados Unidos para resolver el asunto. La posición de Palestina es tan estratégica que por sí sola garantiza la vital línea de comunicación del Canal de Suez, ruta de contención de Egipto. El tratado angloegipcio de 1936 tenía una vigencia de 20 años, pero ahora en El Cairo se pide la revisión del mismo, y no digamos nada de la retirada de las tropas británicas. Además se conviene en que el Sudán mantendría su propio estatuto de condominio, pero ahora en El Cairo se muestran disconformes con ello.

El punto de vista británico es que todo el Mediterráneo se halla amenazado, pero esta amenaza viene de parte rusa. El conflicto histórico que alcanzó su puesto culminante en el siglo XIX, pudo haber desaparecido, pero lo que en realidad sucedió es que durante algunos años desapareció de escena, surgiendo hoy con nuevas características y nuevos factores.

Importantes disposiciones oficiales

(Viene de primera plana)

pre que el titular del crédito hubiese estado domiciliado legalmente en el extranjero durante el período de interrupción.

Para los vencimientos de intereses anteriores a primero de septiembre de 1939, que entonces no hubiesen prescrito legalmente, se tendrá por corrido hasta dicha fecha el plazo de prescripción que corresponde, y se considerará interrumpida con arreglo a las disposiciones de la presente ley la prescripción en curso, durante el período comprendido entre primero de septiembre de 1939 y 31 de mayo de 1945. En primero de junio de 1945, volverá a correr el tiempo a los efectos del cómputo del plazo de prescripción, cuando en los casos de robo, extravío o destrucción de títulos y de cupones, se hubiesen promovido actuaciones para obtener la nulidad de los valores y la expedición de duplicados, no será computable, a efectos de la prescripción de intereses y capitales o de la de los pagos correspondientes, el período de tiempo comprendido entre la iniciación del procedimiento ante la autoridad legal competente y la fecha de la resolución firme que dictare.

Ley sobre inscripción, división y redención de censos.—Toda inscripción de censo que se haga en el Registro de la Propiedad, expresará su naturaleza, pensión, capital, laudemio, si se devengare; precio de redención, si estuviere estipulado; título de adquisición y las demás circunstancias del artículo noveno de la Ley Hipotecaria que le fueren de aplicación. Sin embargo, podrán practicarse posteriores incripciones de censos sin pensión, que sólo estuvieren con anterioridad a la misma orden antes mencionada. Dentro del plazo de cinco años, a contar desde la vigencia de esta ley, todos los censos que afecten a varias fincas, deberán ser divididos entre ellas, haciéndose constar en la inscripción de cada una la parte de pensión que se le señale y los demás requisitos exigidos en el artículo anterior. Efectuada la división, se entenderán constituídos tantos censos cuantas sean las fincas afectadas. La pensión, y por tanto el capital, quedarán igualmente franccionados; pero el titular del censo conservará, sobre cada una de las fincas, los derechos de fadiga, laudemio y demás derechos dominicales que le correspondieran anteriormente. Los censos pactados como irredimibles antes de la vigencia de esta Ley serán redimibles a petición del censatario, una vez transcurridos sesenta años desde el establecimiento.

Asimismo, los censos establecidos con el pacto de no redención, hasta haber transcurrido un término prefijado, constituídos con anterioridad a la expresada fecha, serán redimibles, a voluntad del censatario, transcurridos los plazos máximos de duración de sesenta años, o por durante la vida del estabiliente y una generación más, considerándose extinguida ésta al fallecer el último de los descendientes legítimos en primer grado del estabiliente y en los casos constituídos por tiempo indefinido, el censatario no podrá exigir hasta que hayan transcurrido veinte años desde el establecimiento. La renuncia en contrario, anterior o posterior a la vigencia de esta Ley, no tendrá eficacia alguna. Se crea en cada capital de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, un Tribunal arbitral de Censos que, con carácter exclusivo entenderá en todos los asuntos que se planteen en los respectivos territorios con ocasión de las divisiones y redenciones de censos, determinación de pensiones, valoración de prestaciones, estimación de fincas a los efectos de redención, fijación de laudemios y su distribución en general de cuantas cuestiones sean objeto de la Ley. El tribunal arbitral estará constituído por un magistrado de la respectiva audiencia, que actuará de presidente, y como vocales, un registrador de la Propiedad y un notario con más de diez años de antigüedad. Se señala en la Ley el procedimiento que ha de seguirse ante el Tribunal Arbitral y contra las resoluciones del Tribunal no se dará recurso de ninguna clase. Por las disposiciones finales quedan derogados todos los privilegios, leyes, costumbres, prácticas, fueros, ordenanzas y preceptos en cuanto se opongan a la Ley y se autoriza al ministro de Justicia para dictar las normas que sean necesarias para su ejecución. En las disposiciones transitorias se señala el plazo de cinco años durante el cual podrán redimirse parcialmente censos, siempre que de común acuerdo determino el censualista y el censatario la parte proporcional de pensión. Dentro de dos años a contar desde la vigencia de esta Ley, se cancelarán las inscripciones de censos existentes en el registro, a favor de corporaciones, asociaciones y fundaciones inexistentes, previo informe favorable del tribunal arbitral. La Ley sobre inscripción, división y redención de censos lleva un amplio preámbulo y consta de una disposición general en la que se indica que quedan sometidas a las disposiciones de la misma todos los censos anfileúticos que gravan fincas situadas en el territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, y la Ley está distribuída en cinco capítulos y cincuenta y tres artículos. El capítulo primero se refiere a la inscripción y división de censos; el segundo, de la redención de censos; el tercero, disposiciones comunes a los censos futuros y a los existentes; el cuarto, normas procesales, y el quinto, reglas fiscales. Consta asimismo de dos disposiciones finales y tres transitorias, y está firmada por el Caudillo el día 31 de diciembre de 1945, y publicada en el «Boletín» el día de hoy, 4 de enero.—Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se derogan las restricciones eléctricas en toda España

Madrid, 4.—El «B. O. del Estado» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se deja sin efecto la prescripción en el pago de intereses de la deuda exterior durante el período de 1 de septiembre de 1939 a 31 de mayo de 1945.

Leyes sobre reorganización del Cuerpo Eclesiástico de la Armada y creación del Cuerpo Eclesiástico del Ejército del Aire.

Leyes por las que se conceden créditos extraordinarios y suplementos al Ministerio de Justicia: varios, de pesetas 367.687 en total para satisfacer, durante los últimos cuatro meses de 1945, atenciones de personal y material derivadas de la reorganización del Tribunal Supremo y de la inspección de Tribunales; uno de 344.044 pesetas para satisfacer estancias de menores en reformatorios e instituciones auxiliares, causadas en el ejercicio de 1944; uno de 54.484 pesetas para satisfacer el resto de los gastos que ocasione la impresión y tirada de una segunda edición del libro «La dominación roja en España», y uno de siete millones de pesetas para satisfacer gastos de alimentación de penados durante el mes de diciembre de 1945.

PRESIDENCIA. — Orden por la que se derogan las de 26 de septiembre y 17 de diciembre de 1945, sobre restricciones en el consumo de energía eléctrica, facultándose a los Ministerios competentes a dictar normas que estimen convenientes para volver a un régimen de normalidad.

JUSTICIA. — Orden por la que se nombra al coronel auditor de la Armada, don Rafael Señán, vocal del Ministerio de Marina en la comisión de penas accesorias.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden por la que se califican de «absoluta necesidad nacional» varias explotaciones de carbón.

EDUCACION NACIONAL. — Orden nes por las que se nombran catedráticos de «Mercancías», de las Escuelas de Comercio de Gijón y Sevilla, a don Tomás Peribáñez y don Francisco Abascal, respectivamente, y se aprueban obras en el convento de Dominicas de Toro (Zamora), monumento nacional, y en las murallas de Avila, monumento nacional, importantes diez mil y seis mil pesetas, respectivamente.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Gobernación: Anunciando concurso para el suministro de un millón de placas sanitarias, con arreglo a las normas que se mencionan. — Cifra.

Confederación Hidrográfica del Duero

SERVICIO AGRONOMICO. SUMINISTRO DE SEMILLAS

Habiéndole sido adjudicado a este organismo una partida de patata «Royal Kidney», procedente de Francia, se ruega a aquellos agricultores usuarios regantes de la cuenca, que les interese, que antes del día 20 de los corrientes, se pasen por sus oficinas, Muro, 5, para hacer las peticiones. Asimismo se pueden hacer peticiones de patata procedente de Holanda, por si se nos autoriza su adjudicación.

Se recuerda por el presente anuncio, que dada la escasez de semilla de alfalfa, retiren sus peticiones o las hagan los que vayan a sembrar esta leguminosa, en el más breve plazo posible.

Valladolid, Enero de 1946.

El Ingeniero Jefe accidental, CARLOS VALDES

ALBERTO CASAS

PUERICULTOR

Consulta de enfermedades de la infancia

Mayor Pral., 46, entresuelo

De 12 a 2 y de 4 a 6

Donativos para los españoles residentes en Filipinas

Entre los últimos donativos recibidos para socorrer a los españoles residentes en Filipinas, figuran el del Banco de España, que ha entregado al ministro de Asuntos Exteriores, la suma de cien mil pesetas y el del Banco Exterior de España, que ha donado veinticinco mil.

Cualquier entidad o particular puede enviar paquetes al Ministerio de Asuntos Exteriores, el cual cuidará de su retransmisión a la colonia española de Filipinas.

ULTIMA HORA

Inminente crisis política en Teheran

Teherán, 4.— Los diputados de derecha y de izquierda han celebrado sendas reuniones en las que han decidido informar al primer ministro, Hakimi, que están esperando que dimita el sábado para aclarar la situación del país. Como posibles sucesores de Hakimi se cita a Saltahah y a Ali Mansur, ambos ex primeros ministros.—Efe.

SONDEOS EN TEHÉRAN

Londres, 5.—Se cree en los círculos oficiales británicos —dice la agencia Reuter—que el Gobierno está en espera de saber cuál es la actitud de Persia ante la propuesta formulada en Moscú por Bevin de nombramiento de una comisión tripartita para investigar acerca de los problemas internos de dicho país. Al parecer, el primer ministro iraniano ha sido sondeado por el embajador inglés en Teherán, sin que pueda confirmarse el rumor circulado de que el último aconsejase fuese la propia Persia la que solicitase dicho investigación tripartita.—Efe.

EL PROBLEMA PERSA

Londres, 5.—Un portavoz del Foreing Office, indica que Gran Bretaña trata de asegurarse sobre la actitud del Irán con respecto a la idea de formar una comisión tripartita para tratar de resolver el problema del Azerbeiyan. «Una de las dificultades surgidas en Moscú a ese respecto es —dijo—la incertidumbre en cuanto a la actitud de Persia».—Efe.

OTRO JUICIO LITERARIO

EL FISCAL CONDENADO

Madrid, 5.—En el Teatro Infanta Beatriz, se celebró ayer tarde el juicio literario seguido contra la duquesa de Almazán, con motivo de su obra titulada «La pura mentira». Actuó de presidente el escritor Framis, de secretario relator el señor Sánchez Camargo, de fiscal el señor Ruiz Contreras, y de defensor el señor Sáinz de Robles. Todas las incidencias fueron seguidas con gran interés. Resultó condenado el fiscal.—Cifra.

FARMACIA Y DROGUERIA

Acreditadísima, se vende por retirarme de la profesión, en el pueblo importante e industrial de Barruelo (Palencia). Facilidades de pago. Informes: VICTOR DOMINGUEZ

En dicho pueblo

La paz en la guerra civil china

Los comunistas de acuerdo con el Kuomintang

Chungking, 4.—Según se ha informado oficialmente, el cuartel general comunista de Yenan, está en general de acuerdo con los tres puntos del plan de paz del Gobierno central chino, formulados por el Generalísimo Chang-Kai-Check.

El portavoz comunista, manifestó: «El partido comunista está de acuerdo en general con las proposiciones hechas por el Kuomintang. La guerra civil debe terminar en todo el país y especialmente en Jehol. El restablecimiento de las comunicaciones debe efectuarse rápidamente».—Efe.

REPATRIACION DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN EL PACIFICO

Pearl Harbour, 4.—De los 3.400.000 hombres que el Ejército norteamericano tenía distribuídos por el teatro de operaciones del Pacífico al terminar la guerra, van repatriados ya las tres quintas partes.—Efe.

"La situación europea es sumamente grave"

DECLARA EL MINISTRO DE SANIDAD BRITANICA

Londres, 3.—«La situación europea es sumamente grave y los que habían volulemente de hacer pagar a nuestros ex enemigos, deberían tener en cuenta que si les obligamos a pagar en forma demasiado ruda, es posible que lo tengamos que hacer nosotros mismos al caer víctimas de una espantosa epidemia», ha declarado el ministro británico de Sanidad, Aneurin Befan.

«La bondad y la generosidad—agregó—no constituyen solo una buena ética, sino también sentido común. Algunas personas podrían, por lo tanto, refrenarse. Y recordar que la preservación de la salud de los pueblos de Europa, incluso la de nuestros ex enemigos, es la mejor manera de salvaguardar la nuestra propia».—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

Temporal de lluvia en la región andaluza

LLUVIA Y BAJA TEMPERATURA EN CORDOBA

Córdoba, 4.— Se ha recrudecido el temporal de agua. Durante toda la madrugada llovió copiosamente y esta mañana ha vuelto a caer agua.

La temperatura ha descendido considerablemente.—Cifra.

LLUEVE EN SEVILLA

Sevilla, 4. — Después de un día frío, volvió a llover sobre la ciudad. Por la noche la lluvia revistió caracteres de aguacero torrencial.

A pesar de ello hay gran animación por la Cabalgata de los Reyes Magos que saldrá mañana. — Cifra.

TEMPORAL DE LEVANTE

Melilla, 4. — El temporal de Levante, que comenzó el pasado martes, continúa aumentando en violencia.

El correo de Málaga «Sister» después de varias horas de navegación tuvo que regresar al puerto de Málaga, y tampoco ha podido llegar hoy.

Los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarras. Los pesqueros no han podido hacerse a la mar. El vapor Lázaro, que entró ayer, se vió precisado a abandonar el puerto ante el peligro del temporal. — Cifra.

LLUEVE SIN CESAR EN CADIZ

Cádiz, 4. — El régimen de lluvias se ha extendido a toda la provincia. Desde las últimas horas de la noche pasada cae el agua sin cesar.

La lluvia viene acompañada de fuerte viento. En los campos este agua mansa ha producido grandes beneficios.

Las presas embalsan considerable cantidad de agua. En el litoral del estrecho sigue dificultada la navegación a causa del temporal.—Cifra.

M.C.D.2022